EL LITORAL

Año LIV — No. 17.437 | 10 páginas | Precio: $ 0.50 | SANTA FE, SABADO 19 DE FEBRERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

MEDIDAS PARA FRENAR EL ALZA DE LOS PRECIOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe y varios ministros de área económica nacional, se reunirán el próximo lunes por la tarde para dar el toque final al paquete de medidas que se pondrán en marcha con el propósito de controlar el excesivo incremento del costo de la vida y abaratar [illegible] integran la [illegible], según se an[illegible]te.

Las deliberaciones se desarrollarán en la sala de situación de la Casa Rosada. Las medidas de referencia fueron elaboradas por los ministros de Comercio, Agricultura y Ganadería y Finanzas, así como por el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier Miguel Moragues.

Además fueron oportunamente analizadas por la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno y de ser aprobada por la Junta de Comandantes en Jefe, serían dadas a publicidad el martes o el miércoles de la próxima semana.

Nuevamente ha experimentado baja el dólar

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Nuevamente volvió a ceder el precio del dólar al cierre de las operaciones de la semana que finaliza.

En el mercado financiero la divisa norteamericana se cotizó a 959 y 964 para los tipos vendedor y comprador, respectivamente, lo que importa una disminución de 20 pesos en relación a la cotización del jueves anterior.

Además en los dos días de baja, el dólar perdió 51 pesos respecto del récord que logró el miércoles pasado cuando superó la barrera de los 1.000 pesos y cerró a razón de 1.015 la unidad, lo más elevado alcanzado por la [illegible]dense en la historia del país.

Esta nueva baja del precio del dólar se debió nuevamente a la intervención del Banco Central que lanzó al mercado financiero parte de sus reservas para reforzar las crecientes demandas de la divisa.

Se explicó además en círculos allegados a este vaivén financiero que la carencia de divisas deriva del hecho de que los exportadores —los proveedores habituales de ellas— mantienen un retraimiento ante las versiones de que el gobierno les permitirá negociar la mitad de las divisas que logren. Hasta [illegible], [illegible]guna indicación oficial permite asegurar que esa medida está próxima a concretarse.

Régimen de calificaciones para la enseñanza media

Regirá en el curso lectivo que se iniciará el 15 del mes próximo en establecimientos de enseñanza media

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo fijó un nuevo régimen de calificaciones, exámenes y promociones que regirá a partir del curso lectivo que se iniciará el 15 de marzo, en todos los establecimientos de enseñanza media dependientes del Ministerio de Cultura y Educación.

Las modificaciones salientes respecto del sistema implantado en diciembre de 1967, consisten en la superación de los exámenes cuatrimestrales y que con seis de promedio, el alumno aprueba la asignatura, sin examen. De acuerdo con el nuevo régimen, el curso escolar se dividirá en cuatro bimestres y las calificaciones serán de cero a tres, aplazo, y de cuatro a diez, aprobado. Se establece que la nota bimestral será el promedio que resulte de las calificaciones obtenidas en la actividad de ese período.

Además, habrá pruebas de revisión bimestral de carácter comprensivo en todas las materias, excepto en aquellas cuya modalidad no aconseje tomarlas como medio para estimar los resultados del aprendizaje. La calificación de esas pruebas, que deberán ser tomadas y calificadas por el profesor de la asignatura, será considerada como una nota más del bimestre correspondiente.

El promedio anual de seis o más puntos, determinará la aprobación de la asignatura y la exención del examen general. Para ello, el alumno deberá estar calificado en los cuatro bimestrales —cuando corresponda— y que el promedio obtenido en el cuarto bimestre no sea inferior a cuatro. Cuando el alumno no reúna los requisitos mencionados, deberá rendir examen general de la asignatura en diciembre si su promedio anual fuera de cuatro puntos, o en marzo si dicho promedio fuera inferior a cuatro. La obtención de cuatro puntos o más en el examen general determinará la aprobación de la asignatura y serán promovidos al curso inmediato superior los alumnos aprobados en todas las asignaturas, como así también los que adeuden hasta dos materias.

El Ministerio de Cultura y Educación fijó además la reglamentación a que se ajustarán las normas de procedimiento para la correcta aplicación de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo. En ella se dispone que cada establecimiento organizará actividades de apoyo para los alumnos que deban rendir examen general y que los exámenes escritos no podrán exceder de noventa minutos. Los alumnos que repitan curso sólo podrán inscribirse en institutos oficiales cuando hubiere vacantes, cerrada la inscripción de regulares y libres promovidos.

También se fijan las fechas y turnos de examen. En diciembre rendirán los previos (regulares y libres), los alumnos regulares, los libres, los que deban completar equivalencias y en marzo los previos regulares, los regulares que no hayan alcanzado la calificación de cuatro, los libres y los de equivalencias. En abril podrán dar examen los que de acuerdo con las respectivas disposiciones reglamentarias deban completar curso y los que demuestren que no pudieron presentarse en diciembre o marzo por prestar servicio militar como conscriptos.

Finalmente en julio podrán rendir examen quienes completen curso, en igual forma que en abril y los que habiendo completado estudios en el extranjero deseen obtener título argentino.

Alrededor de la Luna gira la nave rusa

MOSCU, 19 (UPI). — La nave espacial soviética Luna-20 giraba hoy alrededor de ese satélite para intentar, según los peritos occidentales, lo que podría ser un alunizaje amortiguado.

La agencia oficial de noticias soviética informó que el lanzamiento se realizó el lunes poniendo en funcionamiento los cohetes de retropropulsión que colocaron a la nave ayer en una órbita lunar a 100 kilómetros de su superficie.

El Luna-20 circunvuela al satélite terrestre en una hora 58 minutos y en un ángulo de 65 grados con respecto al ecuador selenita.

Cuando el artefacto fue disparado, primera misión lunar soviética en cinco meses, la agencia Tass comentó que el Luna-20 estaba destinado a "explorar la Luna y su espacio circundante".

En el pasado esa frase siempre indicó una misión de descenso, diferenciándolas de las de órbita o las destinadas sólo a pasar cerca de los cuerpos celestes.

Apoyo del oeste de Alemania a la gestión argentina

BONN, 19 (UPI). — Las instituciones financieras privadas de Alemania occidental están dispuestas a apoyar la gestión argentina por la obtención de mil millones de dólares destinados a fortalecer las reservas de divisas de ese país, dijo hoy aquí un vocero de la embajada argentina.

La declaración se produjo como secuela de la reunión que celebraron ayer el presidente del Banco Central de la Argentina, Carlos Santiago Brignone, y representantes del instituto similar de Alemania occidental, el Bundesbank, y de casas financieras privadas, en la ciudad de Francfort.

Participaron, de la conferencia Otmar Emminger, vicepresidente del Bundesbank, y directores del Deutsche [illegible]k, del Dresner Bank, y del Commerzbank, entre otros, añadió el vocero diplomático, quien señaló asimismo:

"Los banqueros de Alemania occidental están dispuestos a respaldar los esfuerzos del Banco Central argentino por conseguir entre 50 y 53 millones de dólares en Alemania, tan pronto como el gobierno alemán encienda la luz verde bajo la forma de una garantía".

Brignone declaró a UPI en Bonn, el lunes, que esperaba lograr de [illegible] alemanes créditos por más de los 30 millones de dólares que creía haber conseguido de institutos financieros de Francia.

También dijo que como resultado de sus gestiones en Washington y Londres esperaba obtener 245 millones de dólares de bancos norteamericanos y 85 millones de los británicos.

Durante su permanencia en Alemania Brignone celebró también conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores Walter Scheel, y con expertos del Ministerio de Economía de Bonn.

Tras los contactos establecidos en esta capital, Brignone dijo que sus gestiones fueron acogidas con simpatía por los funcionarios alemanes. "Por lo menos, no hicieron preguntas tontas", expresó Brignone en una conferencia de prensa.

El vocero de la embajada, por su parte, indicó que tuvieron iguales resultados las conversaciones realizadas en Francfort, pero advirtió que no debe esperarse demasiado de un simple contacto preliminar.

Reiteró, sin embargo, que los banqueros alemanes habían expresado su disposición de apoyar la campaña argentina de obtención de créditos "tan pronto como el gobierno de Bonn otorgue su garantía a las operaciones".

Considérase una reciente medida de nuestro país

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — Argentina y Uruguay, por intermedio de sus representantes ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) están realizando estudios a "alto nivel" sobre la repercusión que tuvo en los industriales uruguayos la medida adoptada recientemente por Argentina de suspender la importación de diversos rubros de este país.

El embajador argentino ante el organismo regional, Mario Cadenas Madariaga y su colega uruguayo, Julio Lacarte Muro, volvieron a establecer ayer contactos sin que trascendieran detalles de las conversaciones, aunque trascendió que las mismas se realizan en un marco de "amplio entendimiento".

Normalizáronse las relaciones con China roja

Nuestro país considera a ese gobierno como el único legal

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministerio de Relaciones Exteriores anunció este mediodía el establecimiento a partir de hoy, de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y la República Popular China, a cuyo gobierno considera "como el único legal de China".

Un comunicado distribuido por el jefe de la prensa de la Cancillería, Mario Corcoera Ibáñez, expresa:

"Los gobiernos de la República Argentina y de la República Popular de China han decidido normalizar relaciones diplomáticas sobre la base del respeti mutuo a los principios de soberanía, integridad territorial, no intervención en sus asuntos internos o externos, igualdad y beneficio mutuo, a partir del día 19 de febrero de 1972.

"El gobierno de la República Argentina reconoce al gobierno de la República Popular de China como el único gobierno legal de China.

"El gobierno chino reafirma que Taiwan es una parte inalienable del territorio de la República Popular de China. El gobierno argentino toma nota de esta posición del gobierno chino.

"El gobierno de la República Popular de China reconoce los derechos de jurisdicción de la República Argentina sobre la zona marítima adyacente a sus costas dentro del límite de 200 millas náuticas.

"Ambos gobiernos han acordado adoptar medidas eficaces para el desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países.

"Los gobiernos de la República Argentina y de la República Popular de China han convenido intercambiar embajadores tan pronto como los preparativos y formalidades administrativas hayan sido terminados".

"Con ese objeto, ambos gobiernos acuerdan prestarse toda la asistencia necesaria para el establecimiento de misiones diplomáticas en sus respectivas capitales y el ejercicio de sus funciones de acuerdo al derecho internacional".

El comunicado precedente fue entregado exactamente a las 11.5 a los periodistas que habían sido convocados a la sede de la Cancillería para una "conferencia de prensa", cuyos temas no se adelantaron.

A la hora indicada el jefe de prensa entregó el comunicado y relató brevemente su contenido sin ninguna otra formalidad. No participó del acto ningún otro funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Compras para los FF.CC. por 950 mil dólares

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Ferrocarriles Argentinos —según se informó oficialmente— comprará mediante licitación pública internacional, grúas torres por un monto aproximado a los 950.000 dólares. El operativo —se explicó— está incluido en el plan de compras en que se halla empeñada la empresa con el propósito de modernizar y reequipar su estructura, según el plan de mediano plazo puesto en vigencia.

A la licitación se presentaron Industrias Villares S.A. de Brasil; Buxton SACIF; Marbec Cazzaniga y Cía. SACI, en representación de Tichaguer y Cía. de Francia; Guillermo Gabelsberger y Cía. S.A., por Peiner de Alemania, e Indusfrance S. A., en representación del Grupo Richier de Francia.

Con ligeras variantes todas las firmas propusieron ofertas, plazo de entrega y forma de pago según pliegos.

La empresa estatal se expedirá en los próximos días respecto a dichas presentaciones.

RINDIO HOMENAJE A BELTRAN EL PERSONAL DE SU DIARIO

LIMA, 19 (UPI). — Personal del diario "La Prensa" rindió homenaje al ex director del periódico, Pedro Beltrán, al cumplir 75 años. Beltrán fue destituido recientemente como director del diario por el gobierno militar peruano.

Obreros, empleados y periodistas de esa empresa periodística se reunieron ayer con motivo de la inauguración de un campo deportivo para el personal de "La Prensa", tras haberse ofrecido una misa por la salud de Beltrán.

Beltrán fue privado de su condición de director y accionista del periódico por el Ministerio del Interior, que ratificó una decisión previa de la Prefectura de Lima, sancionando una presunta infracción del estatuto de libertad de prensa.

La Prefectura consideró que Beltrán había infringido el estatuto al permanecer más de seis meses fuera del país, perdiendo así su condición de residente, pese a la apelación de "La Prensa", que rechazó la interpretación de las autoridades locales.

Actualmente el Poder Judicial debe pronunciarse sobre un recurso de "hábeas corpus" presentado por "La Prensa" contra la decisión del gobierno, solicitando que se deje sin efecto esa medida.

Beltrán, quien tuvo a su cargo la dirección del periódico desde 1950, exhortó a los trabajadores de "La Prensa" que sigan "luchando por nuestros principios de información veraz y de opinión libre".

"Nos hemos unido e identificado —dijo— en el esfuerzo por crear un gran periódico, un periódico que sirva y responda a las necesidades de los pe[illegible].

"Un periódico que ante todo sea veraz y merezca confianza porque sólo lo guía el afán de reflejar en sus informaciones la verdad de cuanto ocurre. Y al mismo tiempo, un periódico que sepa defender los principios de la libertad y el respeto por la ley, pilares sobre los que reposa todo país civilizado", señaló.

Recordó también la clausura del periódico y su detención, junto con medio centenar de trabajadores, en el mes de febrero de 1956, durante el régimen del presidente Manuel Odría.

El nuevo director de "La Prensa", Pedro Beltrán Ballen, dijo a su vez que "Pedro Beltrán ha sido separado arbitrariamente del cargo que por derecho le corresponderá siempre y que nadie podrá arrebatarle justificada y legalmente".

"Porque cuando las leyes del país no son respetadas, cuando la Constitución del Estado es vulnerada y [illegible] se procede contra la razón, la lógica y el derecho, actos como el perpetrado contra nuestro director sólo pu[illegible] ser calificados como atropellos".

"Atropellos —continuó— que al final de cuentas constituyen el mejor [illegible] a su esforzada y permanente lucha por el orden, la libertad y la libre administración de justicia".

Dijo luego que "la nueva dirección del periódico está y estará siempre no sólo vinculada muy estrechamente sino plenamente identificada con los principios, los [illegible] y obligaciones que Pedro Beltrán inculcó desde su primer día en el periodismo nacional".

Aceptaron una proposición los mineros ingleses

LONDRES, 19 (UPI). — Los dirigentes de los 280.000 mineros del carbón en huelga en todo el país, acordaron aceptar un 20 por ciento de aumento en sus salarios y suspender inmediatamente la acción de los piquetes establecidos en todas las minas de la Nación.

La decisión, tomada poco antes de la 1 después de 13 horas de conversaciones con el primer ministro, Edward Heath y la junta gubernamental del carbón, preparó el camino para poner fin la semana próximo a la huelga que obligó a introducir cortes en la energía eléctrica, paralizar casi las industrias y dejar a dos millones de personas sin trabajo.

El presidente del Sindicato Nacional de Mineros, Joe Gormley, dijo que la votación obrera podría completarse entre el jueves y el viernes de la semana entrante, con lo que horas después el conflicto concluiría.

Sin embargo, fuentes del gobierno señalaron que a pesar de los abastecimientos de carbón disponible, las restricciones en el uso de la electricidad continuarán en vigencia.

Afirmaron las mismas fuentes que pueden llegar a transcurrir aún varias semanas hasta que los cortes de luz finalicen, la producción retome su ritmo normal y la vida diaria vuelva a ser la de antes.

Gormley, sonriente y embromando con sus compañeros de la comisión sindical, comentó en la misma mesa de conferencia que se habían logrado en 24 horas más ventajas que las obtenidas en los últimos 20 años.

Parte hacia Guam el presidente R. Nixon

Es su última etapa de descanso en el Pacífico antes de entrar en China roja para conferenciar con el líder Mao Tse-tung

ESTACION NAVAL Y AEREA DE KANEOHE (Hawai), 19 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon parte en avión a Guam para una última etapa de descanso en el Pacífico antes de entrar en China, donde espera dar comienzo a una nueva era de amistad con sus largamente aislados adversarios asiáticos.

En reuniones en la cumbre con el presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung y el primer ministro chino Choy En-lai, Nixon tiene la esperanza de que logre prioridad su idea de establecer un nuevo contacto permanente entre Pekín y Washington.

Antes de partir de la capital norteamericana el presidente aseguró a los jefes de sectores parlamentarios del Congreso que no contempla el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China en estos momentos. Dijo, no obstante, que explorará la posibilidad de continuar el diálogo con los líderes chinos, estableciendo lo que describió como "una correa sin fin de comunicaciones".

Esto podría significar el envío de un nuevo representante norteamericano a Pekín y un diplomático chino en Washington, actuando como "embajadores no oficiales" para lograr la solución de problemas mutuos.

[illegible] su permanencia de dos días en la residencia del general Victor Armstrong —comandante de la base de Kaneohe— situada en la cumbre de una colina, Nixon pasó la mayor parte de su tiempo pensando en China. En un momento determinado dejó su estudio del país a que se dirige para realizar un paseo a lo largo de la costa del Pacífico.

El primer magistrado tenía a su alcance a su asesor en cuestiones de seguridad nacional, Henry Kissinger y el secretario de Estado William P. Rogers, que vivían en villas vecinas.

Nixon, que viaja con su esposa Pat, partirá en el avión "Spirit of '76" con destino a Guam donde per[illegible]. La isla de Guam se halla al otro lado de la línea internacional horaria.

Después de siete horas y media de vuelo hasta el aeropuerto internacional de Guam, Nixon será recibido por el gobernador Carlos Camacho y otros altos funcionarios de Guam.

Con excepción de un pequeño grupo de periodistas que viaja con el presidente, los representantes de la prensa en la Casa Blanca se encuentran ya fuera de Hawai y después de una breve detención en Guam para reabastecer al aparato que los conduce, llegarán a China el domingo por la tarde (hora local). Por su parte Nixon arribará a Pekín el lunes por la mañana, o sea el domingo por la noche en los Estados Unidos.

Al descender en Pekín la [illegible] norteamericana, se [illegible] roto la cortina de 'bambú' con china continental. Los reporteros comenzarán a enviar información inmediatamente de su llegada por intermedio de los dos satélites que se encuentran en órbita sobre el Pacífico.

PEKIN, 19 (Reuter). — La prensa escrita y oral china anunció por primera vez oficialmente en la noche del viernes al sábado la partida del presidente Richard Nixon hacia esta capital, intercalándolo entre informaciones de Hanoi y La Habana, especialmente hostiles a Estados Unidos.

El despacho fue el más largo dedicado hasta hoy al viaje de Nixon.

La agencia "Nueva China" dedicó 58 líneas al acontecimiento.

El atraso con que se anunció la partida de Nixon entra en los cánones habituales de la información en China.

"Nueva China" subraya las intenciones de paz manifestadas por Nixon así como sus reservas sobre los resultados que pueden esperarse de su visita a China.

Nixon volvió a poner énfasis ayer ante los dirigentes del Congreso en que no se debería exagerar las perspectivas de su viaje a China y que éste no es más que el comienzo de un proceso de comunicación.

Aunque el viaje resulte significativo, añadió el presidente, su éxito no podrá ser juzgado a través de ninguna noticia inmediata que pudiere surgir de la misma.

El presidente recalcó también que no se habían impuesto condiciones para las conversaciones ni hubo ningún acuerdo previo a la visita.

En su diálogo con los representantes del Congreso el presidente había reiterado que todavía existían grandes puntos de divergencia entre China y los Estados Unidos, los que no podrán ser barridos de un plumazo en sólo una semana de charlas.

Toda la ciudadanía norteamericana, añadió, está comprometida en la iniciación del proceso de la comunicación.

El presidente Richard Nixon tiene intención de considerar junto con los jerarcas chinos la posibilidad de crear una vía de comunicación permanente con Pekín, aunque un portavoz estadounidense se abstuvo de aclarar si ello incluiría la presencia de un representante norteamericano en la capital china.

El secretario de Prensa del presidente, Ronald Ziegler, informó anoche a los cronistas que Nixon tiene la esperanza de iniciar un proceso de comunicación con China y forjar un eslabón que continúe el proceso.

Pero Ziegler previno que no debería pensarse que el presidente haría una propuesta específica a este respecto tan pronto como arribe a Pekín. El tema será discutido, pero por el momento no se prevé el establecimiento de relaciones diplomáticas.

Ziegler se abstuvo de informar si un eventual canal de comunicaciones entre las dos capitales incluiría la presencia de un representante permanente norteamericano en Pekín.

Interrogado acerca de si Nixon se entrevistaría con el presidente Mao Tse-tung a su arribo a China, Ziegler respondió: "Ignoramos cuáles son los planes para el arribo".

Manifestó que ambas partes decidieron de común acuerdo en que existirá amplia libertad para sacar a relucir cualquier tema de su preferencia durante las conversaciones, aunque el enfoque principal giraría en torno de asuntos de interés bilateral y no de terceros.

Conferencian Sadat y el ministro de Defensa ruso



El presidente Anwar Sadat exhibe una fotografía de un agitador estudiantil al servicio del gobierno de Israel, al hacer uso de la palabra ante el consejo de la Liga Socialista Arabe (Radiofoto UPI)

EL CAIRO, 19 (UPI). El presidente Anwar Sadat, robustecida su posición mediante un nuevo voto de confianza, continúa hoy con su propósito dual de reforzar sus defensas y proseguir los contactos políticos de paz. Para ello lleva a cabo conversaciones con el ministro de defensa soviético, mariscal Andrei Grechko y con el enviado de paz de las naciones unidas, Gunnar Jarring.

El canciller, Murad Ghaleb, se reunió a las 10.30 AM (8.30 GMT) de hoy con Jarring, para discutir las gestiones que se realizan para resolver el conflicto con Israel.

Las conversaciones fueron corolario de una serie de manifestaciones vertidas durante la semana por Ghabel y el presidente Sadat [illegible] que se dijo que aunque Egipto adhiere a los esfuerzos políticos para un arreglo, estímase como inevitable la guerra debido a la intrasigencia israelí.

Aunque la presencia de Grechko en El Cairo no se dio a publicidad, funcionarios del gobierno opinaron que el ministro [illegible] con Sadat, para discutir problemas de defensa.

El presidente egipcio visitó a comienzos de mes la Unión Soviética, entrevistán[illegible]lin, quienes [illegible]do, aceptaron aumentar las defensas militares egipcias.

A principios de semana el presidente dijo que se retiraría del cargo, a menos que la nación apoyara su política en [illegible].

Al [illegible] la reunión de emergencia, el congreso de la unión nacional expidió una resolución en la que otorga su confianza al presidente, reconociéndolo como precurso líder en la batalla por el destino del país.

Jarring habría traído consigo un nuevo memorándum para romper el [illegible] en las negociaciones, deterioradas desde la negativa de Israel 12 meses [illegible] de las [illegible] condición para un acuerdo [illegible].

A la situación de Chipre aludió un funcionario griego

ATENAS, 19 (UPI). — Un [illegible] que este país [illegible] en Chipre si los intereses nacionales lo [illegible], pero señaló que ése no es el caso por el [illegible].

"[illegible] ya a [illegible] en Chipre por ahora", dijo el subsecretario de Relaciones Exteriores Costas Panayotakos. "Sin embargo, en el futuro, Grecia lo hará si el interés nacional así lo requiere".

Esta intervención, según agregó, se llevará a cabo de [illegible] con los convenios internacionales existentes.

Expectación en torno a la situación en Ecuador

QUITO, 19 (UPI). — Tres días después de instaurado el gobierno militar que encabeza el general Guillermo Rodríguez Lara en el Ecuador, existe aún expectativa en varias cuestiones: la configuración definitiva del gabinete, la definición del rumbo político que seguirá el gobierno y la situación del ex candidato a la presidencia Assad Bucaram. Siete ministros fueron designados al día siguiente de la toma del poder; seis de ellos militares (uno en situación de retiro) y el séptimo un civil. Quedan pendientes las designaciones de los titulares de las carteras de Relaciones Exteriores, Previsión Social y Producción.

"El gobierno está procediendo con serenidad para actuar con el mayor acierto", declaró un vocero. Una vez integrado el gabinete, que se espera para el lunes, se harán pronunciamientos concretos, según se desprende de informaciones obtenidas en círculos dignos de crédito.

Especialmente es de importancia la designación del canciller para puntualizar aspectos de la política exterior. El gobierno militar anunció su posición "revolucionaria nacionalista" en la primera proclama que dio a conocer horas después de asumir el mando en el país.

En lo que respecta a Bucaram no se conoce aún su paradero, pese a que el gobierno ha reiterado que no hay orden de prisión en su contra. Su situación es compleja, pues si acepta lo ocurrido (el cambio de gobierno), se allana a la decisión de éste de suspender el proceso electoral, en tanto que si se pronuncia en contrario quedaría en posición de hostilidad ante el gobierno militar.

Por otra parte, todos los nuevos ministros realizaron —como lo hizo antes el presidente Rodríguez Lara— una declaración jurada sobre sus bienes actuales en cumplimiento de uno de los primeros decretos del régimen.

Otro decreto dictado ayer dispone que los ministros militares sólo ganarán el sueldo correspondiente a su rango y no el de secretarios de Estado. El producto de éstos será destinado a obras de beneficencia en [illegible] y Guayaquil.

No decidió aún Estados Unidos si reconocerá al nuevo régimen

WASHINGTON, 19 (UPI). — Estados Unidos todavía no ha decidido si reconocerá al nuevo gobierno militar del Ecuador que llegó al poder con el golpe de Estado el martes.

"Todavía tenemos bajo estudio los recientes eventos que ocurrieron en ese país", respondió el vocero del Departamento de Estado Charles W. Bray, al ser preguntado al respecto. Entre los países que hasta el momento han reconocido al nuevo gobierno está su vecino meridional, Perú.

Suspendió E. Unidos los créditos a Chile

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 19 (UPI). — El Departamento de Estado dijo que han sido suspendidos los créditos, garantías y seguros a Chile en vista de que ese país suspendió el año pasado el pago de préstamos hechos por entidades norteamericanas.

El vocero de ese Departamento, Charles W. Bray, manifestó que Chile advirtió a Estados Unidos el 12 de noviembre que interrumpiría el pago de esos servicios mientras adelantaba gestiones para la renegociación de la deuda externa de ese país.

Bray manifestó que el gobierno chileno no solicitó la suspensión unilateral del reembolso por los préstamos obtenidos de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), o de sus deudas comerciales a corto plazo.

Sin embargo, agregó, no se han hecho pagos con respecto a los préstamos del Banco de Exportación e Importación (Eximbank), a la Línea Aérea Nacional Lan-Chile, el Banco Central de Chile y la entidad petrolera del gobierno. Tales liquidaciones debieron hacerse en las últimas semanas de diciembre.

"Esto coloca a Chile en situación de incumplimiento, y el Banco de Exportación e Importación, sobre la base de las normas bancarias, suspendió todas las actividades con Chile hasta que este país aclare su posición sobre el tema de los pagos", declaró Bray.

Agregó que Estados Unidos participa en las reuniones del llamado "Club de París" sobre la renegociación de la deuda externa chilena.

Dijo además Bray que la primera etapa de estas negociaciones concluyó ayer y que los países integrantes del "Club de París" se reunirán nuevamente dentro de varias semanas, una vez que los diez gobiernos representados hayan estudiado la posición de Chile y un informe del Fondo Monetario Internacional sobre la situación económica de ese país.

Previamente, el embajador de Chile aquí, Orlando Letelier, confirmó que su país había suspendido el pago de servicios de préstamos, pero señaló que Estados Unidos había sido informado oportunamente de esa decisión chilena.

"Es de ordinaria ocurrencia que en el período en que se está llevando a cabo la renegociación de la deuda externa de un país determinado, se suspenda el pago de los servicios respectivos", manifestó el embajador de Chile en Washington, Orlando Letelier.

El diplomático emitió una declaración en vista de informaciones de que funcionarios norteamericanos estaban "desilusionados sobre la decisión chilena de suspender sus pagos al Banco de Exportación e Importación (Eximbank), de Estados Unidos.

"He recibido con extrañeza esas informaciones", explicó Letelier. Manifestó que estaba extrañado "en vista de que existen negociaciones en curso sobre la materia, que seguramente esos funcionarios conocen, y en las que el gobierno de Estados Unidos está teniendo una muy activa participación".

Las negociaciones a las que se refiere Letelier son las que Chile está celebrando con el llamado "Club de París" en la capital francesa, sobre la porción pública de su deuda externa de más de 3.000 millones de dólares.

Parte de la deuda pública chilena fue renegociada exitosamente hace varias semanas con la banca privada norteamericana. El pasado 9 del actual se anunció que Chile recibiría dos créditos por 300 millones de dólares como resultado de un acuerdo firmado con un grupo de los más importantes bancos privados de Estados Unidos, incluyendo el First National City Bank y el Bank of América.

En sus declaraciones, el embajador Letelier también se refirió al hecho que el Eximbank le negara a Chile los créditos para la adquisición de tres aviones Boeing para la Línea Aérea Nacional Lan-Chile.

Letelier dice que tras la negativa del banco, Chile "ha comprado directamente a Boeing, utilizando otros medios de financiamiento, el primero de los aparatos previstos en la operación que le fuera propuesta al Eximbank".

"En julio de 1971 el gobierno de Chile formalizó ante el Eximbank una solicitud de préstamo, sobre la que ya existían gestiones preliminares, destinada a cubrir parcialmente la adquisición de tres aviones comerciales Boeing. A petición del Eximbank, y dentro de las gestiones para el financiamiento de los aviones antes mencionados, el gobierno chileno hizo conocer a esa entidad, el 3 de agosto de 1971, que es propósito del gobierno de Chile cumplir con las obligaciones financieras con ese banco, dentro del contexto de las positivas y constructivas vinculaciones que esperamos mantener en el futuro con esa entidad. Como es de conocimiento público, la solicitud presentada por Chile al Eximbank no fue cursada por dicho organismo, aduciéndose diversas razones, a nuestro juicio, ajenas a las prácticas normales para este tipo de operaciones.

"Cabe señalar al respecto que no obstante la negativa del Eximbank a llevar a cabo el financiamiento a Chile de una venta de aviones comerciales en las condiciones normales para este tipo de adquisiciones —y que en la misma época el Eximbank realizó con varios otros países—, el gobierno de Chile ha comprado directamente a Boeing, utilizando otros medios de financiamiento, el primero de los apartos previstos en la operación que le fuera propuesta al Eximbank.

"La suspensión del pago de servicios de préstamos al Eximbank al total de los acreedores externos de Chile de características similares, tanto de Estados Unidos como de otros países, se efectuó luego que el gobierno chileno propuso a estos acreedores, con fecha 9 de noviembre de 1971, la renegociación del servicio de su deuda externa. Esta decisión del gobierno chileno fue comunicada oportuna y formalmente a las autoridades del gobierno norteamericano, así como a los de los otros países acreedores.

"Es de ordinaria ocurrencia que en el período en que se está llevando a cabo la renegociación de la deuda externa de un país determinado, se suspenda el pago de los servicios respectivos. La decisión del gobierno de Chile de renegociar la deuda del país acumulada antes de que asumiera su cargo el presidente Salvador Allende, es, por otra parte, la mejor demostración de la voluntad del gobierno chileno en el sentido de cumplir las obligaciones externas del país, en la medida en que se le otorguen las facilidades para hacerlo.

"Las reuniones que actualmente se están llevando a cabo en el seno del "Club de París", mecanismo establecido para estos propósitos y mediante el cual han renegociado su deuda externa en el pasado tanto Chile como numerosas otras naciones, y en las cuales está participando el gobierno de los Estados Unidos, están destinadas a establecer, a proposición de Chile, fórmulas de entendimiento que sean satisfactorias tanto para sus acreedores como para el país.

"En dichas reuniones el gobierno de Chile ha sido muy enfático en señalar que las fórmulas de renegociación de su deuda que se adopten deberán tener términos similares para todos los países acreedores participantes en el "Club de París" y, por lo tanto, no dar lugar a discriminación en contra de Estados Unidos o de cualquier otro país.

"He recibido con extrañeza las informaciones sobre las declaraciones antes mencionadas de funcionarios norteamericanos, en vista de que existen negociaciones en curso sobre la materia, que seguramente esos funcionarios conocen, y en las que el gobierno de Estados Unidos está teniendo una muy activa participación".

Se jugaron anoche casi 500 millones en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — El récord de recaudación de la temporada en los casinos locales fue batido anoche.

Al casino central ingresaron 19.867 personas que jugaron 4 millones 390.550 pesos ley; la banca obtuvo un beneficio de 667.343,20 del mismo rubro.

En el anexo dos del Hotel Provincial se recaudaron 882.579 con un beneficio para la banca de 168.504,80. La concurrencia alcanzó a 1.570 personas.

FATUN fijó plazo para llevar a cabo un plan de lucha

BUENOS AIRES, 19. — El consejo directivo de la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN) Auténtica, mantuvo una entrevista con el Consejo de Rectores, en cuyo transcurso se conversó sobre una serie de demandas planteadas oportunamente.

Las mismas se refieren a los siguientes puntos:

1º) Aumento de 45 mil pesos a partir del 1º de enero último.

2º) Constitución de una comisión mixta integrada por rectores y representantes gremiales a efectos de discutir la actualización del escalafón del personal universitario no docente, así como también el estatuto único para todas las casas de altos estudios del país.

3º) Aumento del 15 por ciento —establecido por el gobierno nacional— sobre todos los conceptos.

4º) Gestiones para la condonación de la deuda con la Caja de Jubilaciones.

5º) Participación sindical en la administración de las obras sociales.

Los gremialistas fijaron el plazo hasta el 15 de marzo próximo para que el cuerpo de conducción universitaria se expida. Si las respuestas resultaran negativas —aclararon— se llevará a cabo un plan de acción.

Producto para ataques cardíacos

NUEVA YORK, 19 (EFE). — Un estudio científico reveló ayer lunes que un producto químico llamado Clofibrato puede servir para proteger al hombre contra los ataques cardíacos.

La revista de la Asociación Médica Norteamericana informó en su último número los resultados de una experimentación sobre mil personas en tres años. El producto, según los Dres. Louis Krasno y George Kidera, disminuye el nivel de grasa en la sangre y protege contra los ataques al corazón en cierta medida.

Una investigación anterior en Gran Bretaña demostró que el Clofibrato también servía de protección para la angina de pecho.

El estudio de los doctores Krasno y Kidera afirma que el medicamento, fabricado y vendido en Estados Unidos bajo el nombre "Astromid - S", ha surtido efecto tanto en personas con antecedentes de anomalías cardíacas como en otras sin ningún historial clínico en tal sentido.

La conclusión principal del estudio es que las personas que no toman Clofibrato son tres veces y media más propensas al ataque cardíaco que las tratadas con la medicina.

Esta conclusión es válida igualmente, aunque a distinto nivel, para quienes han padecido anteriores ataques y para quienes nunca han sufrido insuficiencia cardíaca.

Brasil aumenta la producción de acero

BRASILIA, 19 (ANSA). — Brasil fue el país que tuvo mayor incremento, en porcentaje, en su producción de acero durante el año 1971, según se desprende de las estadísticas difundidas por el Ministerio de Industria y Comercio.

Mientras las principales naciones no comunistas sufrieron una contracción en su producción siderúrgica —especialmente los Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental y Gran Bretaña— la industria brasileña del acero registró un incremento del 10,4 por ciento, alcanzando una producción de 6.030.000 toneladas.

Arribaron los náufragos del "Lindbland Explorer"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Procedentes de la localidad chilena de Punta Arenas, arribaron en las últimas horas de la tarde anterior, en un avión de Aerolíneas Argentinas, los 104 pasajeros del buque noruego "Lindbland Explorer", que el pasado viernes encalló en las cercanías de la isla argentina 25 de Mayo, en la Antártida.

Todos coincidieron en que la operación de salvataje se realizó sin inconvenientes, poniendo de relieve las atenciones recibidas, tanto de la tripulación del barco accidentado como de la del vapor chileno "Piloto Pardo".

El naturalista argentino Francisco Erize, que a bordo del "Lindbland" Explorer" tenía la misión de dictar conferencias sobre biología y naturaleza en general, dijo que entre el pasaje no hay en este momento ningún problema de salud y que tampoco hubo enfermos ni descompuestos cuando ocurrió el accidente.

En respuesta a una consulta, afirmó que todo el equipaje de las personas que realizaban el crucero turístico llegó en el avión.

La señorita Ana María Pagés, por su parte hizo un detallado relato de lo ocurrido, expresando que las hermnaas Burton, de 81 y 84 años de edad, respectivamente, ambas de nacionalidad estadounidense, debieron ser transportadas en andas hasta los botes.

"Nos llamó la atención —agregó— la tranquilidad que demostraron en todo momento, pese a la edad, una de las cuales entonó una canción mientras la sacaban del barco".

Otro de los pasajeros, también argentino, el Sr. Luis Rossi, manifestó que la maniobra de evacuación fue rápida, "pues todos estábamos adiestrados para subir a las barcazas ya que habíamos repetido esa operación varias veces para visitar distintas islas".

El Sr. Lars Eric Lindbland, presidente de la Lindbland Travel, informó detalladamente acerca de lo ocurrido a la nave, describiendo con lujo de detalles las alternativas del salvataje y las peripecias vividas por el pasaje y tripulantes.

"No existía peligro serio porque encallamos en Punta Plaza, a 200 metros de un refugio inglés, donde podríamos haber albergado a todos los pasajeros y tripulantes sin dificultad", afirmó el fletador del buque.

Luego de un minucioso relato de los hechos, el informante señaló que "hemos cancelado tres expediciones a la isla de Los Galápagos y por la costa del Pacífico, pero el año próximo continuaremos con estos cruceros".

Estuvieron presentes en la reunión representantes de Lidbland Travel, de Nueva York, Astra Travel y Aerolíneas Argentinas.

Aclaración de la Universidad de Bs. Aires sobre el presupuesto

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El rectorado de la Universidad de Buenos Aires dio a publicidad aclaraciones respecto a lo actuado en el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales (CRUN) acerca del presupuesto universitario para 1972, "atento a la interpretación que pudo haberse dado a un documento publicado en un matutino el 15 del corriente mes".

Luego de recordar que los días 10 y 11 del corriente los miembros del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales entrevistaron al señor ministro de Cultura y Educación y al de Hacienda y Finanzas, respectivamente, para imponerlos de los problemas emergentes de las cifras del presupuesto para las universidades nacionales para el año actual, el comunicado del rectorado puntualiza que en la segunda de las entrevistas mencionadas "se acordó constituir una comisión para estudiar el problema, particularmente en lo que se refiere a los insuficientes créditos para personal, uso del fondo universitario y finalidad "ciencia y técnica".

Seguidamente se aclara que "por invitación del Consejo de Rectores el señor secretario de Ciencia y Técnica accedió a efectuar una exposición, y así lo hizo en la sede del CRUN, acerca de los fondos que para ciencia y técnica se fijaron para las universidades nacionales. Esta reunión esclareció perfectamente la participación del CONACYT en la incrementación presupuestaria para la finalidad "ciencia y técnica" como acto fundamental de la política científica nacional, de acuerdo con las políticas nacionales y al capítulo XIV del plan nacional de desarrollo y seguridad".

El rectorado de la universidad de Buenos Aires considera que "la labor efectuada por la Subsecretaría de Ciencia y Técnica constituye, con la apertura de la finalidad "ciencia y técnica y la fijación de créditos para la misma, un paso fundamental hacia el ordenamiento y valoración de los esfuerzos de investigación concordantemente con el progreso y la imprescindible independencia científica y tecnológica de la Nación.

"La expresión contenida en el memorando acerca de la finalidad ciencia y técnica —sigue el comunicado— es meramente formal con la asignación de montos preexistente, significa defender la importante implementación crediticia de esa finalidad, de acuerdo con la labor del subsecretario de Ciencia y Técnica ante el insuficiente aumento o restricción operada en la finalidad "ciencia y educación". De hecho este tratamiento presupuestario diferencial entre las finalidades "cultura y educación" y "ciencia y técnica" ha determinado el deterioro de los beneficios emergentes de la creación e implementación de la última de esas finalidades. Por ese motivo el Consejo de Rectores procuró ante el Ministerio de Cultura y Educación, como área de comunicación con el Poder Ejecutivo nacional, y ante el Ministerio de Hacienda y Finanzas el incremento presupuestario a los efectos de que los créditos previstos para ciencia y técnica fueran realmente aditivos".

Zonas afectadas por la lluvia visitó el gobernador de S. Luis

SAN LUIS, 19 (Télam). — El gobernador de la provincia, doctor Juan Gregorio Vivas, visitó esta tarde los departamentos de Merlo, Carpintería y Concarán, para interiorizarse de los perjuicios causados por las recientes precipitaciones en esas zonas.

Las lluvias alcanzaron en algunos lugares 200 milímetros, provocando daños en caminos y zonas rurales. El doctor Vivas se trasladó por vía aérea a esos sectores, acompañado de varios funcionarios.

Entregan al Dr. Illia un libro de defensa de la Constitución

BUENOS AIRES, 19. — Una delegación del Centro de Estudios Políticos para la Joven Argentina, presidida por su titular, Dr. Héctor Negri, entregó en su domicilio al Dr. Arturo U. Illia, en su carácter de presidente de la Nación en el último período constitucional, un ejemplar del libro "Juristas en defensa de la Constitución Nacional".

Este libro de reciente aparición, contiene trabajos de prestigiosos juristas argentinos, de distintas posiciones políticas y tendencias doctrinarias, en los cuales se expresan y desarrollan las razones que fundan la oposición a los proyectos de reforma constitucional existentes.

Durante el acto hizo una corta exposición sobre el tema el Dr. Negri, quien describió ante el Dr. Illia las características del libro.

Rusia cree que dominará la ciencia en el siglo XXI

WASHINGTON, 19 (UPI). — La Unión Soviética cree que podrá dominar la ciencia en el siglo XXI y que ya ha sobrepasado a los Estados Unidos en muchas áreas de la tecnología militar, según declaró el científico más destacado del Departamento de Defensa, John S. Foster.

El hombre de ciencia, tercero en categoría de los civiles del Pentágono, elevó su informe anual al Congreso en apoyo del presupuesto de 7.200 millones pedido por el Poder Ejecutivo para la investigación y el perfeccionamiento de la tecnología militar; un 16 por ciento de aumento sobre los gastos del año anterior.

En su informe Foster cita una "brecha tecnológica" y dice: "Seguimos convencidos de que nuestra actual superioridad tecnológica se halla en peligro...

"Los soviéticos están convencidos, por su parte, de que ya han tomado el liderazgo en algunas zonas tecnológicas y, en algunos terrenos, creo que esto es verdad. Ellos creen que dominarán la ciencia mundial en el siglo XXI. La profundidad de su convicción, su siempre creciente devoción por los recursos nacionales y su aparente progreso hacia ese fin son razones básicas para nuestra preocupación" en ese terreno.

Agregó que a principios de la década de 1960 los Estados Unidos llevaban una delantera de dos años a los soviéticos, pero esa ventaja ahora virtualmente ha desaparecido.

La investigación militar lleva a las armas del mañana, de manera que la nación que logra ventajas tecnológicas puede conseguir al propio tiempo el liderazgo en armas, declararon funcionarios de la defensa. Además, la Unión Soviética no publica tanta información respecto a sus investigaciones militares y sus planes como los Estados Unidos.

Por lo tanto, los funcionarios del Pentágono creen que con una delantera no muy grande en el terreno de la tecnología ellos operan con cierta desventaja debido a que saben menos acerca de lo que ocurre dentro de los laboratorios soviéticos, que éstos respecto a los adelantos logrados por los norteamericanos.

Esto significa que los científicos militares estadounidenses tienen poco conocimiento de los tipos de armas a los que eventualmente deberán hacer frente, mientras que los planes norteamericanos con los proyectiles de alcance intercontinental, los de los submarinos Polaris y otras armas se puedan conocer aún antes de que los científicos y los ingenieros hayan terminado de perfeccionarlos.

Foster proporcionó una larga lista de armas en las que cree que los equipos usados por los rusos son mejores tecnológicamente que los norteamericanos.

Estos incluyen los misiles antiaéreos, los de tierra a tierra de corto alcance, cañones antiaéreos en general, misiles contra buques y buques de ataque de superficie, excluyendo los portaviones, de los que los soviéticos no poseen ninguno.

Añadió que los rusos igualan casi a los estadounidenses en tanques, armas antitanques, armas pequeñas, sistemas de rastreo de satélites y sistemas de navegación por satélite.

Presentó una lista aun más larga de zonas en que los Estados Unidos retienen aún su delantera. En esta se incluyen los bombarderos de largo alcance, los submarinos, sistemas de proyectiles de largo alcance guiados y aparatos para ayudar a penetrar las defensas soviéticas, sensores y aviones para descubrir la presencia de submarinos y satélites de comunicaciones.

EL BLOQUE SOCIALISTA NO PUEDE ABASTECER A CHILE

SANTIAGO, (Chile), 19 (UPI). — El presidente de la república, Dr. Salvador Allende, declaró que el bloque socialista no puede abastecer a Chile y que por ello maneja en forma cuidadosa las relaciones con Estados Unidos y otras naciones occidentales.

Allende regresó a Santiago procedente de Concepción, en el sur del país, donde instaló el gobierno durante diez días de acuerdo a su política de descentralización administrativa.

En su último día de actividades en Concepción, el mandatario visitó la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) que cumplió el primer aniversario de su estatización.

Allende dijo a los trabajadores de la usina que Chile debe cumplir sus compromisos internacionales y asumir actitudes realistas como la reunión entre el presidente Richard Nixon, de los Estados Unidos y el líder de China comunista Mao Tse-tung, y la tolerancia del primer ministro cubano, Fidel Castro, frente a la base naval norteamericana de Guantánamo.

El mandatario hizo las declaraciones al comentar las dificultades que enfrenta el país para pagar sus compromisos financieros internacionales y las demandas que hacen sus más radicales seguidores para que se avance más rápido hacia la instalación del socialismo en Chile.

Dijo que el país ya está sintiendo los rigores de la decisión de no pagar indemnización por la nacionalización de las grandes minas de cobre. Recordó que fueron embargados alrededor de 230.000.000 de dólares que el Estado chileno tenía en cuentas de bancos norteamericanos y señaló que similar actitud se puede adoptar "con otras cosas que nos pueden doler más".

Fue extirpado un tumor ovárico que pesaba 73 kilos

PEKIN, 19 (AFP). — Un tumor ovárico de 73 kilos le fue extirpado a una mujer de 70 años en un hospital de la provincia de Chinghai, nordeste de China, anunció la agencia noticiosa "Nueva China".

Durante la operación, que duró 3 horas 35 minutos, la enferma permaneció consciente y bebió incluso un poco de agua. Su peso de 113 kilos antes de la operación pasó a 40 kilos luego de la misma, según precisó la agencia china.

La intervención quirúrgica se llevó a cabo en diciembre pasado. Desde entonces la paciente salió del hospital, puede andar y realizar ligeros trabajos caseros.

Varios anuncios hizo H. Cámpora

Dijo que Isabel Martínez regresará a Madrid el próximo 27 del actual

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Al término de una prolongada reunión del consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista efectuada anoche, el delegado personal de Perón, Héctor J. Cámpora, anunció que Isabel Martínez, la esposa del ex presidente partirá de regreso a Madrid el próximo día 27, a las 18.

Agregó que previamente se llevará a cabo un acto público de despedida en la sede del Sindicato de Trabajadores Cerveceros, desde donde partirá una caravana de automóviles con destino al aeropuerto de Ezeiza.

En otro orden de cosas, dijo Cámpora refiriéndose a la integración del denominado "frente cívico", que debe entenderse "como una alternativa espontánea y natural en base a coincidencias y aspiraciones mínimas para institucionalizar el país" y que su organización debía ser "tácita y no formal".

Anticipó que tal como ya lo hizo con Ricardo Balbín y Vicente Solano Lima, antes de la realización de la reunión de la Hora del Pueblo prevista para el martes próximo, mantendrá conversaciones con dirigentes de otras agrupaciones políticas que la integran.

El consejo superior justicialista, por otra parte, en la reunión a que se hace referencia, resolvió expresar "su total identificación y solidaridad" con los conceptos emitidos por Perón en un artículo editorial publicado en el número cinco de la revista "Las Bases", órgano oficial del peronismo.

"Es inadmisible —dice la resolución— pretender ubicar al general Perón agraviando a la institución del Ejército, a la cual pertenece, la que es parte integrante del pueblo de la patria y ajena como tal a los actos, errores y desaciertos en que puedan incurrir quienes circunstancialmente la representan".

En ese artículo Perón afirmaba que en la Argentina actúan organizaciones parapoliciales "reclutadas, armadas y preparadas por elementos militares y policiales".

Ello dio lugar a que el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José Rafael Herrera, iniciara una querella contra los directores de "Las Bases", por considerar que habían sido lesionados el honor y el prestigio del Ejército.

Por el daño inferido, el general Herrera exigió una indemnización de 100 millones de pesos viejos, suma que en caso de hacerse lugar a la querella, deberá destinarse a los familiares de los guardianes del orden ultimados por extremistas y a la erradicación de villas de emergencia.

Por último, el organismo máximo del justicialismo, resolvió pasar al tribunal de ética y disciplina del movimiento los antecedentes, documentación y denuncias respecto de la conducta del ex delegado de la agrupación en Formosa, Antenor Gauna, a quien se acusa de haber incurrido en actos de indisciplina y alzamiento y confirmó la designación de Abraham Efraín Bonas, en reemplazo de aquél.

SE ENCUENTRA EN CATAMARCA Fco. MANRIQUE

La instalación de un casino desmiente

CATAMARCA, 19 (UPI). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, Francisco Manrique, que llegó aquí para una [illegible], concedió audiencias públicas y colectivas, interiorizándose sobre problemas de distinta índole.

El ministro, que estuvo acompañado de varios de los funcionarios de su área de acción, visitó hoy las poblaciones de Andalgalá, Belén y Santa María para retornar mañana a Buenos Aires.

En declaraciones a los periodistas, dijo: "No hemos venido a instalar ningún casino. Sería muy pobre nuestra misión si viniéramos para ello".

Incrementó Gas del Estado el número de usuarios en 1971

BUENOS AIRES, 19. — Gas del Estado había alcanzado al 31 de diciembre de 1970, la cifra de 2.142.828 usuarios de gas por redes y gas licuado en todo el país.

En enero de 1971 la empresa se propuso el objetivo de incrementar la incorporación de nuevos usuarios para llegar a los 200.000 en todo el ámbito del país, tarea nada fácil si se tiene en cuenta que en 1970 se obtuvieron 103.4[illegible] cifra ésta la mayor alcanzada en los últimos nueve años.

Sin embargo, la simplificación de trámites, la supresión de tasas y derechos y, fundamentalmente, la materialización de un espíritu y mentalidad favorables a la consecución de aquel objetivo ambicioso, permitieron que durante 1971 se superara holgadamente la cantidad mencionada, llegándose a la incorporación de 233.949 nuevos usuarios a los servicios públicos de gas y se pudo de esta manera llevar a ese número de hogares los beneficios sociales y económicos que se derivan del uso del combustible más apto [illegible] doméstico.

Para el año 1972 se ha previsto un incremento del orden de 230.000 usuarios, habiéndose [illegible] ducentes para que el mayor incremento porcentual de usuarios se produzca en [illegible] intención de producir una importante sustitución de [illegible].

Monto mínimo para ciertas pensiones se han establecido

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Ministerio de Bienestar Social informó que el gobierno fijó en 200 pesos ley mensuales el monto mínimo de toda pensión a la vejez o por invalidez otorgada [illegible].

Afiliación en los partidos políticos

BUENOS AIRES, 19. — En esferas vinculadas con el Ministerio del Interior no se oculta el optimismo producido por los datos que llegan de todo el país respecto de la afiliación en los partidos políticos. Según las informaciones suministradas por los juzgados electorales, han sido aceptadas hasta ahora [illegible].

Si se tiene en cuenta que muchos partidos no presentaron el total de la afiliación obtenida [illegible] de afiliados necesario para su reconocimiento, es legítimo [illegible] ciudadanos incorporados a partidos políticos es muy superior a la mencionada.

El [illegible] de Santa Fe tiene anotados, con título habilitante para votar en las próximas elecciones, 709.762 mujeres y 699.02[illegible] [illegible] producidos por fallecimientos alcanzaron al 31 de diciembre último a 26.336 lo que eleva el total de inscriptos a 1.408.7[illegible] personas.



La señora Onassis acusa a un fotógrafo. - La señora Jacqueline Onassis y el fotógrafo particular Ronald E. Galella llegan a la Cámara Federal de Nueva York en donde su juicio de acusaciones y contraacusaciones se inició con la tesis del defensor de Galella sosteniendo que su cliente tenía un derecho constitucional para fotografiar a la ex Primera Dama. Esta acusa al fotógrafo de hostigamiento (Radiofoto UPI)



El canciller de Guatemala. - El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Dr. Roberto Herrera Ibarguen (primero desde la derecha), durante la visita realizada al ministro de Comercio de la Nación, Dr. Girelli (Radiofoto UPI)

La alianza de clases, un mito en el estilo del Hollywood de antaño

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — "La alianza de clases" es el nuevo mito político facturado en Madrid que se ofrece al apático y, por qué no decirlo, desconfiado elector nacional. La flamante criatura electoral sería una suerte de monstruo del futuro, integrado por "La Hora del Pueblo", el "Encuentro Nacional de los Argentinos" y una "tercera fuerza", constituida por sectores dispersos, que hasta hoy prefirieron quedar a la expectativa, sin sumarse a las dos primeras alianzas. Peronistas, radicales, desarrollistas, democristianos, socialistas, comunistas, etc., etc., darían así forma a una imagen política que recuerda a aquellas fantásticas propuestas de los publicitarios de Hollywood de los años 40 que para alumbrar la "belleza perfecta", juntaban en mente los labios de Rita Hayworth con los ojos de Hedy Lamar y las mejillas de otra luminaria de moda, así sucesivamente, hasta que a un famoso caricaturista se le ocurrió dibujar la cosa, demostrando la imposibilidad del proyecto, demasiado contradictorio para ser medianamente pasable.

Los abundantes despachos periodísticos de Madrid que precedieron a la publicación del proyecto en el semanario peronista "Las Bases", aseguraban que en "los círculos políticos" de la capital española, el asunto había provocado comentarios singulares, entre los cuales, el de mayor entidad sería el que deduce que el intento de Perón "es aislar al régimen militar de Buenos Aires". Todos saben aquí en qué consisten los "círculos políticos argentinos de Madrid", por lo que la campaña de "lanzamiento" del nuevo monstruo político está visiblemente tachada de parcialidad. Para colmo, el "trascendido" de ese documento se produjo en forma de comunicado periodístico que con numerosas copias fue distribuido por el director del vespertino madrileño "Pueblo", señor Emilio Romero —notorio amigo personal de Perón—, a la totalidad de las agencias internacionales, aprovechando estratégicamente el vacío informativo que el carnaval provoca tradicionalmente en la Argentina. La operación alcanzó así el impacto buscado, y la especulación política tendrá por un tiempo alimento suficiente para medrar.

La objetividad exigiría un análisis de esta propuesta "alianza de clases" si realmente fuera concebible un mínimo programa de gobierno entre grupos o partidos políticos tan radicalmente dispares, aun aceptando que algunos de ellos renuncien a sus aspiraciones doctrinarias y a sus viejos y enconados enfrentamientos de marxistas contra democristianos, o radicales contra desarrollistas, sin excluir las violencias ideológicas que periódicamente conmueven al propio peronismo.

¿Cuál ha sido, entonces, el objetivo de Perón?

El primer término, confundir aún más el juego político contradictorio que jalona a la gestión del gran acuerdo nacional, y tratar a la vez de correr una espesa cortina sobre los problemas que enfrenta la organización del justicialismo. El hecho demuestra, por otra parte, que Perón tampoco está en condiciones de enfrentar lisa y llanamente el proyecto de institucionalización del gobierno y las Fuerzas Armadas negándole concurso mediante su abstención del mismo.

Pero aún hay algo más; porque si la expresión intencional es sincera, habría que deducir que el máximo líder del peronismo está renunciando a que su partido gobierne por sí solo y, lo que es mucho más significativo, a encabezar las candidaturas para 1973. Esto último llega a sostenerlo en forma más concreta al afirmar que "a mis años, ya me siento sobre el bien y sobre el mal. He aprendido muchas cosas, pero ya me sirven para poco. Espero en cambio ser útil a la juventud maravillosa que tenemos y en cuyas manos, días más o días menos, han de quedar nuestras banderas, con la ilusión de que las lleven al triunfo". Perón, obviamente, prepara su renunciamiento estratégico en medio de una enorme confusión política.

Los pasos que precedieron recientemente a esta espectacular variante han sido también especialmente contradictorios. Héctor Cámpora anunciaba la semana última, al llegar a Buenos Aires, que el peronismo ratificaba su apoyo a "La Hora del Pueblo" y, al aludir al frente político propuesto por Frigerio en Madrid, sugería que "ya existe un acuerdo", descartando el intento desarrollista. Simultáneamente, la mesa directiva de la CGT, encabezada por José Rucci, y las 62 Organizaciones imponían un plan de lucha moderado en el comité central confederal que fue calificado de "oficialista" por la generalidad de los observadores políticos y los gremios combativos. Al menos, las propuestas moderadas que triunfaron están dentro de los principios que orientaron la entrevista de la central obrera con Lanusse.

El 22 del corriente, "La Hora del Pueblo" se reunirá tras un peligroso receso de dos meses y por primera vez asistirá a una conferencia del grupo el doctor Cámpora. El propósito inmediato de la coincidencia es fortalecerse mediante la redacción y aprobación de algo así como una "carta de derechos y garantías" que sus firmantes se comprometerán a respetar en el caso de que lleguen al gobierno constitucional. El documento, cuyas líneas generales se habían elaborado con Jorge Paladino y después quedaron archivadas con la renuncia de este último, comprende la defensa de derechos y libertades esenciales enumerados por la Constitución. Para el peronismo, una declaración de esa naturaleza constituye algo así como un salvoconducto democrático frente a sus jueces militares. No en vano "La Hora" fue y seguirá siendo el recinto potabilizador por excelencia del movimiento justicialista, más allá de su formal objetivo de "marcar el camino del comicio". Ahora, ese llamativo proyecto de "la alianza de clases" llega el reducto de la coincidencia donde seguramente se pensará qué valor tienen las decisiones de "La Hora" para los que Perón acaba de convocar sorpresiva y unilateralmente en otras trincheras políticas.

$ 135.000.000 deben devolver a Liebig's

La Suprema Corte de Justicia pronuncióse en el juicio promovido por la firma contra la provincia de E. Ríos

PARANA, 19. — La Corte Suprema de Justicia, por el voto de sus ministros, Dres. Roberto E. Chute, Luis C. Cabral y Margarita Argúas y la disidencia de los doctores, Eduardo A. Ortiz Basualdo y Marco A. Risola, condenó a la provincia de Entre Ríos a devolver a la empresa Liebig's Extract of Meat Ltda. S.A. la suma de pesos 135 millones 219.446 pagados por esa sociedad a dicha provincia en concepto de impuesto a las actividades lucrativas.

Sostuvo la demandante que había pagado en tal concepto la suma de pesos 135 millones [illegible] con intereses y bajo protesta a la provincia de Entre Ríos. Expresó que el gravamen y suplementos establecidos por decretos y leyes de aquel Estado argentino contrariaban el artículo 67º de la Constitución Nacional al haberse aplicado a actos comerciales en el exterior realizados en forma directa.

Por su parte, la provincia pidió el rechazo de la demanda alegando que las protestas de Liebig's fueron sólo parciales y que la demanda no impone el gravamen a los actos de expor[illegible] nes, sino que lo hace recaer sobre la actividad lucrativa [illegible] en el territorio provincial sin analizar si los productos se comercializan en el país o se destinan al comercio exterior. Manifestó también que se había producido la prescripción en cuanto a los pagos efectuados de 1962 a 1964.

La Corte, en su pronunciamiento dice que tratándose de una demanda tendiente a obtener la devolución de sumas pagadas en concepto de impuestos, que se sostienen son inconstitucionales, el plazo de prescripción aplicable es el establecido en el Código Civil y una ley local —dice— no puede derogar leyes sustantivas dictadas por el Congreso, lo que importaría un avance sobre facultades exclusivas de la Nación.

Visita Concordia el general H. Repetto

PARANA, 19. — Hasta mañana permanecerá en la ciudad de Concordia el general Héctor Repetto, miembro de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

En la zona donde se construirá el complejo hidroeléctrico realiza una misión de estudio de carácter oficial.

Dictan resolución en una causa contra el brigadier Favre

PARANA, 19. — Dictó resolución el juez federal Dr. Antonio Ernesto Pintos, en la causa seguida contra el brigadier Ricardo Favre por violación del secreto epistolar, por denuncia formulada por el Dr. Tulio Rodríguez Signes.

Considera el magistrado que "luego de haber sido citado en dos oportunidades el gobernador de la provincia para prestar declaración indagatoria y designar defensor y no habiendo concurrido y que la competencia de este juzgado federal para entender en el caso no ofrece dudas; máxime que su decisión ha sido avalada por la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná de manera que la actuación del tribunal cuenta con el máximo de atribuciones, resuelve: Requerir del Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Justicia, el auxilio necesario para que el gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, se haga presente en los estrados del tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria y designar defensor".

Cabe señalar que la ayuda solicitada se debe a que el gobernador Favre fue designado gobernador de acuerdo con el artículo 9º del Estatuto de la Revolución y que jurídicamente es un interventor o comisionado, en suma un funcionario federal. En tal carácter debe ajustarse a las instrucciones que reciba del poder central".

Aniversario de una escuela

PARANA, 19. — La escuela número 16 Francisco Soler, ubicada en Bajada Grande, departamento Paraná cumplió su septuagésimo séptimo aniversario.

Dicho establecimiento educacional realiza con modestos recursos una importante labor en una zona distante del radio urbano.

Central telefónica

PARANA, 19. — Próximamente se inaugurará una nueva central telefónica automática en la localidad de Cerrito. Se iniciará con 107 abonados y tiene una capacidad para 200 usuarios.

Cabe señalar que está acondicionada para efectuar en el futuro comunicaciones o larga distancia por el sistema de telediscados.

La Nueva Fuerza

PARANA, 19. — En conferencia de prensa llevada a cabo en la ciudad de Concordia el gremialista Tomás Uncal, que hace poco tiempo se adhirió al movimiento Nueva Fuerza, manifestó la pronta habilitación de un local partidario y la apertura de afiliación en la capital del citrus.

Utiles escolares

PARANA, 19. — Es inminente un decreto del Poder Ejecutivo para adquirir y poner a la venta útiles escolares, guardapolvos y otros elementos a precio de costo. De esta forma piensa aliviarse un poco el presupuesto familiar del habitante entrerriano.

Cabe señalar que dichos materiales son para utilizarse en el próximo período escolar y podrán ser obtenidos en los consejos escolares, cooperadoras, clubes escolares y en otros organismos similares.

Otra pavimentación

PARANA, 19. — Se informó que en abril próximo quedarán finalizados los trabajos del acceso pavimentado a Bovril, población de 3.000 habitantes ubicada en jurisdicción del departamento La Paz. El camino de referencia tiene una longitud de 6.184 metros y se vincula con la ruta troncal 127.



El gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, conversa en su despacho con una delegación de dirigentes y nadadores de los clubes Paraná Rowing Club, Echagüe y Estudiantes de Paraná.



Conferencia de prensa del historiador Morison. - El historiador Samuel Eliot Morison (izquierda) aparece con su esposa y el Sr. Mauricio Obregón durante la entrevista que mantuvo con los periodistas metropolitanos. Morison partió en las últimas horas de la tarde de ayer hacia Río Gallegos, uno de los puntos marcado en su itinerario (Radiofoto UPI)

Situación de empresas contratistas de obras

Virtual cesación de pagos de la administración de Vialidad. Gestión de la Cámara de la Construcción

ROSARIO, 19. — "La crítica situación de las empresas contratistas de obras públicas, especialmente viales, que ejecutan contratos con la administración provincial de Vialidad, como consecuencia de una virtual cesación de pagos de la repartición", es expuesta en una nota que la Cámara Argentina de la Construcción, con la firma de su presidente, Ing. Enrique Alianak, cursó al ministro de Obras Públicas de Santa Fe, Ing. Horacio Risso Patrón.

Se expresa en la misma, luego de consideraciones, que motivan esas reflexiones" la reciente declaración del ministro de Hacienda de la provincia formuladas en un comunicado, y a través del cual se hace mención a dificultades en los pagos para las obras de la autopista Santa Fe-Rosario, del orden de los 1.000 millones de pesos moneda nacional.

Agrega que en esa declaración "se ha ignorado la deuda generada por las restantes obras viales contratadas por la Dirección Provincial de Vialidad y que asciende en enero a más de 1.800 millones de pesos moneda nacional". Dice luego que "conviene apuntar que en esas cifras se incluyen certificados impagos desde enero de 1971, intereses moratorios desde 1967 y devoluciones de garantías de obras ya terminadas hace años".

Manifiesta luego que la cámara no puede silenciar "su asombro ante la falta de consideración de las citadas deudas" y si bien reconoce que la Dirección Provincial de Vialidad es una entidad administrativamente autárquica" no lo es en cambio en gran parte — dice — de sus recursos que dependen, por supuesto, de las oportunas transferencias que debe efectuar la Contaduría General con cargo a las partidas incluidas con la necesaria previsión de la ley de presupuesto".

Finalmente manifiesta que las empresas constructoras de la provincia son, con su capital humano y plantel de equipos, parte muy importante del acervo económico provincial y verdaderos e importantes generadores en la actividad industrial y comercial de Santa Fe. Añade la Cámara Argentina de la Construcción que es función primordial del gobierno "conservar y acrecentar ese acervo" y gestiona en este caso una consideración de la situación suscitada "a fin de hacer frente al peligro inminente de un inevitable— — de continuar lo expuesto — desmoronamiento".

Importante reunión llevará a cabo la Federación Agraria

ROSARIO, 19. — Su primera reunión en lo que va del año realizará pasado mañana y el martes el consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina.

Una fuente informante manifestó que el tema principal será la consideración "del evidente malestar que en el campo se ha convertido en una irritación".

Se agrega luego que "en muchas regiones se piensa ya que debe pasarse a una acción directa, por cuanto se han agotado las etapas de los reclamos".

En la misma fuente se manifestó que la situación económica del pequeño y mediano productor (precio de la producción-costos, de los insumos); la crisis financiera créditos-tasas de intereses); la presión fiscal (impuestos nacionales, provinciales y municipales); la tenencia de la tierra (desalojos, colonización, valor de los arrendamientos y aparcerías); las zonas en estado de emergencia (falta de sanción de la ley respectiva) y otros problemas paralelos, conforman el panorama que habrá de tratar el consejo directivo central.

Asimismo directivos de la entidad se han puesto en contacto con las distintas filiales a fin de que las mismas informen sobre la situación en las perspectivas jurisdicciones. A esos efectos los documentos que fueron hechos llegar serán también analizados detenidamente.

Todas estas circunstancias han creado expectación en los círculos de productores por las resoluciones que pudieran adoptarse o las declaraciones que se dieran.

Se reunirán fruticultores

GENERAL ROCA, 19 (UPI). — Los fruticultores de los altos valles de Río Negro y Neuquén se aprestan a realizar en Allen una "histórica" asamblea —según declararon en un comunicado— "porque por primera vez se hará el análisis de una conquista fundamental para el productor, aunque incompleta, manoseada y burocratizada, como es la de sentar el principio fundamental de que la fruta debe tener un precio básico y mínimo y la obligatoriedad de registrarlo en un contrato".

Los productores reiteran además "los defectos, plantear lo que tenemos que hacer a corto plazo para corregirlos y comprometernos a aprobar un programa de los productores para llevarlo adelante, y que contemple las bases generales para la defensa de la economía del productor y el desarrollo de la fruticultura".

También en dicho comunicado se estableció el temario a cumplir durante dicha asamblea, el cual será:

—Informe de todo lo actuado hasta la fecha para la obtención del precio básico y mínimo, y cómo asegurar el cobro de éste, lo que falta conseguir, cómo lograrlo y las medidas para proponer.

—Resoluciones por adoptar para que los organismos gremiales de los productores se fortalezcan: situación de Corpofrut".

Como es sabido, los productores realizaron en dos oportunidades movimientos de fuerza en reclamo de las precitadas aspiraciones.

Ocupó dos edificios de CORPOFRUT un grupo de productores

CIPOLLETI, (Río Negro) 19 (Télam) — Dos edificios de CORPOFRUT (Corporación de Productores de Fruta de Río Negro), ubicados en esta localidad, fueron ocupados por unas veinticinco personas que se titularon "intérpretes del sentir de los fruticultores [illegible] la zona" y objetaron la conducción de la entidad, canalizada hasta ahora hacia una burocracia personalista, que no contempla las necesidades de los productores".

Por su parte, una comunicación de CORPOFRUT califica el hecho de "un asalto perpetrado a la entidad por un grupo reducido de agitadores, que tiene [illegible]camente la significación de un hecho delictivo, que se encuentra dentro de la crónica policial".

La acción de los ocupantes de ambos edificios se desarrolló sin violencia y con el único propósito — declararon sus autores — de lograr la destitución de los miembros del actual directorio de la corporación.

Designaciones hiciéronse en el P. Judicial

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por el Ministerio de Justicia de la Nación se dieron a conocer las siguientes designaciones en el Poder Judicial: juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de esta capital, al Dr. Alejandro Joaquín Mario de Laboggie, actualmente a cargo del juzgado 3 de primera instancia comercial; juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná al Dr. Marcial Gómez Escalante, actualmente a cargo del juzgado federal de primera instancia de Paso de los Libres; juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, al Dr. Lisandro Oscar de la Torre, actual defensor ante el juzgado federal de primera instancia de la misma ciudad; fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, al Dr. Mario Jorge Hilario de Olazabal, actual defensor ante la cámara y juzgados federales de la citada ciudad; juez federal de primera instancia de Mercedes (Buenos Aires) al Dr. Luis Francisco Cazenave, actual fiscal ante el mismo juzgado; juez nacional de primera instancia en lo Comercial de la Capital Federal —juzgado Nº 2— al Dr. Carlos Alberto Arlosa, actual asesor de menores en lo civil y comercial (Nº 2); defensor de pobres, incapaces y ausentes ante el Juzgado Federal de primera instancia de Formosa, al Dr. Héctor Reinaldo Pérez, actualmente secretario de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia; defensor ante el juzgado federal de primera instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al Dr. Julio César Corvalán de la Colina, actualmente secretario de ese juzgado y defensor ante el juzgado de primera instancia de Paso de los Libres al Dr. Guillermo Ruperto Acebal, actual secretario de dicho juzgado.

Se encuentra en Córdoba el Ing. Gordillo

CORDOBA, 19 — Se encuentra en esta ciudad el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro A. Gordillo. El citado funcionario fue recibido por miembros del gobierno provincial.

Durante la mañana el ministro Gordillo presidió una reunión donde se trató el programa de saneamiento sanitario 1972/73 en el distrito que Obras Sanitarias de la Nación posee en la capital de la provincia.

Participaron de la reunión el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio P. Federico y el titular de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Juan Nicolás Petroni.

El justicialismo en Córdoba tiene 100 mil afiliados

CORDOBA, 19. — Totalizó cien mil afiliados el justicialismo de Córdoba. Fue alcanzada esta cifra con la presentación en la fecha de 18.000 nuevas fichas, a cuyos efectos, concurrieron a la justicia electoral, el presidente de la junta promotora, Dr. Obregón Cano, el apoderado Dr. Martínez Luque y el presidente de la junta de la capital, Sr. Raúl Amadeo Gazáñez.

El justicialismo está procesando actualmente otras cincuenta mil fichas provenientes del interior de la provincia. En otro orden de cosas, en la misma junta electoral se efectuó esta mañana el correspondiente sorteo de los partidos, correspondiéndole al justicialismo el número doce. Con respecto a la personería política, no se produjo novedad alguna hasta el momento.

Se presentó también hoy, ante la justicia electoral, solicitando su reconocimiento como partido político, el Partido Federalista de Córdoba. Concurrieron los doctores Horacio Aguila, como titular de la junta promotora y Torres Carranza como apoderado, quienes solicitaron la entrega de cuatro mil fichas para iniciar la correspondiente afiliación partidaria.

Se mantiene el precio de la carne

CORDOBA, 19. — Por decreto del Poder Ejecutivo, emitido a través del Ministerio de Economía y Hacienda, se ha prorrogado la vigencia del [illegible] hasta el 20 del corriente, que fija los precios máximos de venta al público de la carne vacuna.

EL COMEDOR UNIVERSITARIO FUE OCUPADO EN CORRIENTES

CORRIENTES, 19. — Un grupo de 50 estudiantes, aproximadamente, provocó en la mañana de ayer algunos disturbios en las inmediaciones del rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, como expresión de protesta por el aumento de la tarifa en el comedor universitario.

Como se informó oportunamente, la tarifa vigente hasta el 31 de diciembre del año anterior, que era de 1.500 pesos moneda nacional mensuales por 56 comidas, fue aumentada a $ 3.000 mensuales.

Las entidades que nuclean a los estudiantes expresaron su protesta y si bien la gran mayoría de los comensales aceptaron la nueva tarifa, que importa sólo 50 pesos moneda nacional por comida, algunos de los estudiantes se negaron a pagar este valor y decidieron ocupar las dependencias de la cocina y el comedor para servirse por su cuenta.

Ante esta situación las autoridades del comedor universitario dependiente del Departamento de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, dieron a conocer una declaración en la que destacan que durante el año anterior, para poder mantener el precio de 1.500 pesos moneda nacional mensuales, el presupuesto del comedor debió ser aumentado de 190 millones de pesos moneda nacional a 326 millones, en desmedro de la actividad académica y científica de la universidad.

Por su parte, el personal de servicio de la cocina y el comedor reunido en asamblea, decidió reclamar garantías para mantener las condiciones de trabajo, "cercenadas — expresa— por las permanentes tomas de las dependencias por los estudiantes".

Manifestación

Durante la manifestación estudiantil efectuada en la mañana de ayer, el grupo de estudiantes, que portaban carteles que los identificaron como pertenecientes a la Federación Agrupaciones Universitarias de Izquierda y coreaban lemas contrarios a las elecciones, marcharon hasta el rectorado, en cuyas dependencias se introdujeron reclamando de viva voz el restablecimiento de la tarifa anterior, de 25 pesos moneda nacional por comida.

Después de permanecer durante un lapso en el interior del rectorado, se retiraron en manifestación.

El director del Departamento de Asuntos Estudiantiles, Sr. Mario Marturet, en una declaración referida a este particular, señala que la nueva tarifa importa "de por sí un privilegio para los estudiantes, ya que otros sectores de la población, especialmente los de menores recursos, de buen grado comerían por el precio establecido de 50 pesos moneda nacional, con cuyo valor apenas pueden comprar medio kilogramo de galletas".

Concluye señalando que asumirá su responsabilidad "sin recurrir a presiones ni amenazas, pero con la férrea decisión de no aceptar presión alguna que lleve a consolidar una injusticia".

Cabiche rebatió las afirmaciones del Dr. Jesús E. Porto

[illegible] — El dirigente radical y secretario general del Encuentro Nacional de los Argentinos, Dr. Roberto Cabiche, negó que el tema del frente hubiese sido tratado en la reunión del secretariado del ENA el jueves.

El Dr. Jesús Edelmiro Porto [illegible] cumento de coincidencia nacional que Perón habría aprobado y que no fue llevado al ENA sino hasta tener estado público. Agregó que en la reunión del jueves se ordenó la reunión de la junta ejecutiva [illegible] ya el proyecto de Porto, [illegible] y que está siendo motivo de consideración de la opinión pública el tema electoral y fundamentalmente en que condiciones entiende el ENA que debe darse la salida comicial.

Sostuvo que "recién entonces los organismos del ENA se abocarían a considerar la cuestión del frente".

Contradiciendo abiertamente esta declaración, el Dr. Porto afirmó que el jueves el secretariado ejecutivo decidió constituirse en comisión "para estudiar la posible redacción de un documento de coincidencia que será sometido a consideración de la reunión del lunes a las 20".

Por otra parte el Dr. Cabiche dijo que el secretariado ejecutivo del ENA no consideró ningún viaje a Madrid.

"Como radical —dijo— coincido con la posición de mi partido, en el sentido de que debe llamarse a elecciones cuanto antes que éstas no deben ser condicionadas y que el futuro gobierno nacional debe ser de definitiva [illegible] y no de transición".

EL LITORAL

Sábado 19 de febrero de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

¿QUIENES SON LOS CULPABLES?

En la dramática escalada hacia la crisis económico-financiera que está experimentando el país, suelen escucharse, de tanto en tanto, las voces oficiales que, desde las más altas tribunas gubernamentales, tratan de hacer partícipe al pueblo de sus inquietudes y esfuerzos para conjurar un posible desastre nacional. Dichos alegatos incluyen, por lo general, un claro intento de deslindar responsabilidades y culminan casi siempre con el consabido reclamo de colaboración popular, a fin de llevar a puerto seguro la nave del Estado.

Mas al trazar el capítulo de las culpas, el vocero oficial de turno acostumbra a afirmar, entre enfático y categórico, que la situación que soportamos debe ser atribuida en gran medida a especuladores, cuya identificación se omite. A modo de ejemplo, cabe recordar la afirmación hecha por un ministro de Hacienda de la Nación que, estando en funciones, denunció que la especulación había logrado escamotear al tesoro algo así como mil millones de dólares. Afirmación que, meses más tarde, provocó la radicación de la denuncia judicial efectuada por un escritor político contra el ex funcionario, por estar incurso —prima facie— en el delito de encubrimiento, al no haber adoptado, en su momento, las disposiciones que estaban a su alcance para esclarecer y sancionar los manejos ilegales a que había hecho referencia, con el consiguiente perjuicio para la estabilidad financiera de la República.

A poco que se analicen esas acusaciones que, por su reiteración por diversos elencos gubernativos, deben merecernos fe, cabe extraer la lógica conclusión de que si no hubieran tenido tanto éxito los especuladores, viviríamos un "status" decoroso, respaldado por la producción nacional y el laborioso esfuerzo de todos. De allí, entonces, que cada vez que vemos levantarse el índice acusador, quedemos a la espera de las condignas medidas que justifiquen los cargos lanzados sobre los culpables. Sin que, hasta el presente, se tengan noticias de haberse iniciado tan siquiera una investigación de orden administrativo en las esferas que pudieran estar comprometidas con tales maniobras ilegales.

Porque no es admisible que para conservar la imagen de una honestidad que no existe, o para conservar la fachada de instituciones que han de albergar funcionarios corruptos, complicados en la especulación desenfrenada y antipatriótica, se siga acudiendo a la fórmula nebulosa de la acusación innominada.

A este respecto viene al caso recordar que hace menos de un mes, y a su regreso del viaje a Ecuador, el presidente de la Nación replicó a la "protesta empresarial" de la CGE aludiendo a los "empresarios ricos con empresas pobres". Pocas horas más tarde los medios periodísticos de todo el país comentaron favorablemente una actitud que a nadie se le ocurrió calificar de exabrupto. Empero, el silencio oficial que siguió a esas palabras, restó brillo a los arrestos ejemplarizadores del jefe del gobierno dejando flotar nuevamente la duda en torno a quien ha asumido el sacrificio y nada envidiable ejercicio de la conducción nacional.

Silencios como los señalados justifican plenamente el airado requerimiento popular de querer saber las causas de la situación que nos afligen y, por ende, la exigencia de que, dejando de lado todo prejuicio o escrúpulo formalista, es necesario desenmascarar a los culpables de las maniobras especulativas que se vienen cometiendo en contra de todos los argentinos.

LA ESCUELA COMO CENTRO DE COMUNICACION

Fuera del aula tradicional, los alumnos aprenden con la experiencia directa del mundo en marcha

Parece evidente que el proceso de aprender en el aislamiento hace emerger en los jóvenes los efectos del trauma causado por sus conceptos erróneos sobre nuestra ciudad, exteriorizado recientemente en todo el mundo occidental por múltiples explosiones de rebelión estudiantil. Se han buscado, por eso, caminos para acercar a los jóvenes durante el período básico de enseñanza a la realidad en la que les toca vivir.

Así, al finalizar el decenio de 1960, Paul Goodman, notable educador y psicólogo, creó la expresión "educación incidental", concepto que se refiere a todo lo que los niños y jóvenes aprenden fuera del aula tradicional, gracias a sus experiencias directas en el mundo en marcha.

Tanto Goodman como otros especialistas han propuesto que se invierta totalmente el proceso de aprendizaje que va ahora de la experiencia inicial indirecta o substituta que se obtiene en el aula hacia la participación directa en la vida real. En cambio, en los grados primarios, el niño deberá lanzarse a un torrente de actividades que le enseñen algo, especialmente con medios perceptivos tales como formas, sólidos, líquidos, máquinas de escribir, teléfonos, películas, transparencias y modelos a escala del mundo exterior. En los primeros años el objetivo se logra ahora mediante la técnica del aula o escuela abiertas o "sin paredes", en las que los jóvenes aprenden a enfocar, seleccionar y controlar la multitud de estímulos e intereses que son vitales para su desarrollo perceptivo y cognoscitivo.

El programa de la escuela primaria para el futuro sería mejor para el niño si se divide su tiempo entre las experiencias del aula y las del campo abierto.

Los fundamentos básicos del aprendizaje académico se llevarían a cabo en el aula abierta y la experiencia en el campo daría al niño la oportunidad de recorrer y observar los alrededores de su comunidad en acción. Sería entonces cuando el maestro, sirviendo de guía, exploraría con el niño el mundo de la naturaleza, los negocios y las profesiones, como una introducción al panorama de los medios de vida existentes. Por supuesto, los escépticos podrán decir que la mayoría de los niños de las clases media y baja tienen la oportunidad de presenciar el proceso de la comunidad fuera de la escuela. Pero, en muchas familias, el niño va acompañado de sus padres, o se ve ante esa realidad a una edad mayor y a menudo nadie tiene tiempo para contestar a sus preguntas acerca de lo que se ve. Se podría, bajo la supervisión de un profesor, encauzar al niño para que entienda la dinámica del trabajo en los negocios, las ocupaciones artesanales, los procesos naturales y en general lo que sucede en la comunidad en la que vive. Estas exploraciones permiten a aquél investigar, hacer preguntas y adaptar a su terminología lo que aprende.

Entre los aspectos de la vida en el vecindario deben incluirse la policía local, el cuerpo de bomberos, la biblioteca, las profesiones y los negocios. Los fondos para enseñanza que actualmente se utilizan para mantener el aislamiento en el aula se podrían asignar a representantes de todas las actividades de la comunidad, quienes podrían dedicar parte de su tiempo para responder a las preguntas de los pequeños visitantes.

A los cargadores de granos bonificará la empresa ferroviaria

Las autoridades de Ferrocarriles Argentinos informaron que los cargadores que utilizaron el ferrocarril para el transporte de sus cosechas, podrán presentar de inmediato la correspondiente nota de reintegro en la estación donde operan, acompañando las constancias del caso para facilitar su correcta tramitación, a los fines de hacer efectiva la bonificación establecida por la resolución Nº 6.049 del 2 de abril de 1971.

En virtud de dicha resolución, se dispusieron bonificaciones a aplicarse sobre el excedente de 2 millones 500.000 toneladas de maíz y sorgo despachadas en conjuntos por todas las líneas ferroviarias del país. En razón de haberse concretado un transporte de 3.046.162 toneladas, el porcentaje de bonificación asciende al 13,60 por ciento, que se aplicará sobre los fletes cobrados, excluyendo los cargos por servicios accesorios o complementarios, excepto los correspondientes a tracción en desvíos particulares sobre los que se otorgará la citada rebaja.

Los cargadores podrán igualmente verificar en las estaciones donde habitualmente operan, las cifras de carga y porcentajes devengados en concepto de bonificación.

EL ABARATAMIENTO DE UTILES ESCOLARES

En el despacho del ministro de Educación y Cultura se realizó una reunión con asistencia de funcionarios del ministerio y representantes de las cooperadoras escolares de establecimientos locales.

Presidió el ministro, profesor Ricardo P. Bruera y asistieron el subsecretario de la cartera, prof. Luis Ravera; presidente del Consejo General de Educación, Prof. Jalil Cura; director general del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, Dr. César Espona; el director general de Administración, contador Roberto Schmuck; el vocal del Consejo General de Educación, señor Dino Strubbia; el presidente de la Federación de Cooperadoras de La Capital, señor Alberto Díaz; el secretario de la entidad, señor J. Barrionuevo; el presidente de la Federación de Cooperadoras de Reconquista, señor Avelino Alvarez, y en representación de las cooperadoras de los establecimientos de enseñanza media el señor Silvio Balfili.

Durante la reunión se estudiaron las alternativas para la organización de una campaña provincial tendiente a lograr el abaratamiento del costo de los elementos y útiles escolares cuya compra tendrá incidencia directa en la economía familiar con la iniciación del próximo curso lectivo.

Las autoridades ministeriales expusieron el propósito del gobierno, de promover una acción orgánica que haga posible la regulación de los precios del material escolar evitándos las denominadas remarcaciones zonales, el ordenamiento de compras masivas por parte de las cooperadoras en el Departamento de Utiles Escolares del Ministerio de Educación y la apertura de un registro de comerciantes mayoristas y minoristas que concurran a la campaña favoreciendo con la facturación a menores costos las adquisiciones que efectúen los entes cooperadores.

Las Federaciones de Cooperadoras, por intermedio de sus delegados, expusieron sus puntos de vista para reforzar la mayor eficacia de las medidas esbozadas y comprometieron una vez más su permanente empeño para favorecer a los padres de los alumnos.

Se acordaron finalmente, una serie de medidas concretas que serán dadas a conocer oportunamente, y se convino además, la realización de nuevas reuniones, para ordenar los pasos siguientes.

Las aguas del río Paraná siguen su ritmo de crecida

Continúa manteniéndose, aunque en un tono algo menor que en los últimos días, el ritmo de crecida de las aguas del río Paraná en toda su extensión. En efecto, tomando en cuenta el comportamiento a la altura de Puerto Iguazú, donde entre el miércoles y el jueves el repunte fue de 1,63 metro y entre el jueves y viernes de 0,77 metro, los 0,54 metro de crecida registrados en las últimas 24 horas harían presuponer una tendencia que podría dar como consecuencia la detención de la onda de crecida. Esto vale exclusivamente como consideración meramente matemática, porque es sabido que el comportamiento frente a Puerto Iguazú no puede en manera alguna encasillárselo en valores constantes, ya que tan pronto se producen crecidas violentas como bajantes del mismo tono. Lo único real en este caso es que la marca en ese lugar se va aproximando a los 20 metros y a partir de allí habrá que esperar una semana con alturas semejantes para comenzar a preocuparse en cuanto a lo que podría ocurrir en nuestra zona. Con todo, las providencias ya están tomadas y los operativos de la Prefectura Naval Argentina y de la Dirección General de Defensa Civil de la provincia están perfectamente determinados y listos para ponerse en ejecución tan pronto las circunstancias lo reclamen. Pero cabe agregar, a modo de tranquilidad, que este repunte del curso superior toma a nuestra zona en aguas medias, razón por la cual la crecida podrá ser absorbida normalmente, siempre claro está, que los niveles de Iguazú no sobrepasen los 20 metros y, por sobre todo, que ese crecimiento sea sostenido. Por otra parte, los aliviadores construidos en la ruta 168, de acuerdo con las previsiones del denominado "Plan Cabral", podrán obrar en una emergencia como valiosos atenuadores de los efectos de una crecida de cierta envergadura.

Las alturas del día

Los siguientes son los datos de las alturas del río, suministrados esta mañana por la Prefectura Naval Santa Fe.

	M.	Creció	Bajó
Formosa	1,89	0,04	—
Iguazú	19,36	0,54	—
Posadas	3,62	0,16	—
Corrientes	3,70	0,08	—
Paraná	2,40	0,02	—
Santa Fe	2,81	0,03	—
Rosario	3,15	0,13	—

UNIVERSITARIAS

Fechas de exámenes en Ing. Química

Han sido fijadas las fechas de exámenes correspondientes al turno final del mes en curso, el que se desarrollará entre el 28 del corriente y el 3 de marzo próximo.

Las fechas y los horarios de constitución de las mesas examinadoras serán los siguientes:

Lunes 28: Historia de la ciencia y de la técnica; química general; química inorgánica; automatización industrial; termodinámica; inglés técnico; alemán técnico y Fisicoquímica, todos a las 8.

Martes 29: Física II, química analítica instrumental; química analítica aplicada; química analítica general; construcciones industriales; estática y resistencia de materiales; dibujo técnico, todas a las 8.

Miércoles 1º: Electrotecnia, a las 8, lo mismo que tecnología industrial; economía y legislación industrial y microbiología general, a las 9; bromatología y nutrición; química biológica I y II; y bioquímica clínica y cuantitativa, a las 15, matemática II.

Jueves 2: Física I, Operaciones unitarias I, Toxicología y química legal, mecánica industrial, matemática I, química orgánica I, patología humana, todas a las 8; fisiología humana, a las 10.

Viernes 3: Tecnología del calor, Microbiología industrial; operaciones unitarias II, procesos unitarios químicos orgánica II, química vegetal y del suelo; química analítica orgánica superior, microbiología y parasitología todas a las 8; morfología normal, 10; toxicología e higiene industrial, a las 16.

Sobre la situación financiera informó la D. de Energía

A raíz de las informaciones circulantes sobre el atraso de los pagos de haberes en la Dirección Provincial de la Energía, las autoridades del organismo han dirigido una nota al ministro de Obras Públicas destacando que la iliquidez financiera imperante ha provocado en el organismo una retracción en el flujo de los recursos que necesariamente incidió negativamente en la atención de compromisos como son los derivados del pago de sueldos al personal de usina correspondiente al mes de enero último.

Destaca que la empresa Agua y Energía Eléctrica (Divisional Santa Fe) agente de retención de las leyes por impuestos provinciales no ha dado cumplimiento hasta la fecha con la totalidad de los aportes correspondientes al bimestre quinto del año pasado.

Agrega la nota que dichas sumas deben ser depositadas en la cuenta de la Dirección Provincial de la Energía en el Banco Provincial, en un plazo no mayor de 60 días, contados del último día del bimestre; de acuerdo con dicha disposición, la empresa debía haber depositado antes del 31 de diciembre del año pasado.

Monto aproximado devengado: 370.000 pesos; depositado a la fecha: 15.000 pesos; saldo a depositar: 220.000 pesos.

Destaca además que independientemente, existe una notable retracción en el pago de compromisos por parte de entes cooperativos; la Cooperativa de Venado Tuerto debe al 31-12-71 aproximadamente 300.000 pesos, que tuvo cancelación parcial a la fecha por sólo 150.000.

Agrega que existe también una demora significativa en el cobro del servicio por venta de energía a grandes consumidores como la Papelera del Norte, que al 31-10-71 adeudaba por consumo 733.505,41 pesos, cifra incrementada por los consumos desde noviembre 1971 a la fecha, sin haberse percibido cobro alguno.

Hace notar la Dirección de la Energía que con el sólo cumplimiento de algunos de los valores mencionados, hubiera podido cancelar los compromisos de sueldos al personal de usinas y obras al 31 de enero último. Finalmente expresa que la dependencia tiene créditos a su favor devengados y exigibles al 31 de diciembre de 1971 por una cifra superior a los 5 millones de pesos.

Homenaje al señor Domingo Perini

La Asociación Santafesina de Mecánicos para Dentistas, informó que, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Domingo Perini, que fuera socio fundador y presidente de dicha entidad; ésta, le tributará un homenaje consistente en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos. La ceremonia se realizará el 20 del corriente a las 10, en el cementerio municipal.

Desde anoche, la tradicional arteria ha quedado incorporada a las numerosas de la ciudad que ya cuentan con el moderno sistema lumínico

FUE HABILITADO EL NUEVO SISTEMA DE ILUMINACION DE BULEVAR GALVEZ

Debieron pasar muchos años y vencerse no pocos proyectos de "remodelación", que a la postre iban dirigidos al exterminio de la añosa y hermosa arboleda de bulevar Gálvez, para que el tradicional paseo santafesino fuera incorporado a las ya numerosas arterias que en la ciudad cuentan con iluminación de lámparas de gas de mercurio. Pero al fin, el buen criterio se ha impuesto y se ha llegado a la satisfactoria conclusión de que era posible —tal como siempre lo sostuvimos— iluminar el bulevar sin necesidad de sacrificar los árboles, ya que todo se limitó a una simple poda de algunas ramas, permaneciendo intacto el acervo forestal que es orgullo de la ciudad y que, por otra parte, se adecua a sus condiciones climáticas particularmente rigurosas en la época estival.

Con la presencia del intendente Dr. Puccio y secretarios del D.E. municipal, sin ningún tipo de ceremonias, anoche, pasadas las 20, fueron encendidas las nuevas luces, estableciéndose un subido contraste entre la blancura de las nuevas lámparas y la tonalidad amarillenta y mortecina de las viejas bujías que coronan las antiguas columnas situadas en el sector central del paseo. Sin duda que esta continuidad lumínica que se ha establecido con la zona del nuevo puente y el bulevar Pellegrini, acuerda a la ciudad un tono acorde con el ritmo de modernización impreso en los últimos tiempos. La obra realizada por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe, por intermedio de la Dirección de Electromecánica, consta de 104 columnas de ocho metros de altura, colocadas a 25 metros de distancia cada una, a lo largo de las 14 cuadras del paseo. Las lámparas de 400 wattios de vapor de mercurio, de color corregido, que acuerda una tonalidad blanca brillante, han sido provistas por la firma local Sociedad Electro Comercial. La vida útil de estos artefactos es del orden de las 18.000 horas, lo que representa una duración de luminosidad aproximada de 1.636 horas, o sea algo menos de cinco años. Cada lámpara con su correspondiente armadura y equipo auxiliar, ha sido provista a la municipalidad al precio de $ 30.000 moneda nacional.

Desde anoche pues —apagones aparte— el bulevar Gálvez se ha incorporado a las arterias brillantes de la ciudad. Al factor estético que esto supone, cabe agregar el aspecto seguridad, ya que al desaparecer las tinieblas que no alcanzaban a aventar las pobres luces existentes hasta ayer, el tránsito podrá ser más ágil, restando para que ello sea completo, que se cumpla estrictamente la disposición que prohíbe el estacionamiento de vehículos.

EDUCATIVAS

Instituto del Profesorado en Jardín de Infantes

Informa el Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, incorporado a la enseñanza oficial, que a partir del 23 del corriente atenderá la secretaría de la entidad de 16 a 20 y la biblioteca lo hará en el horario de 9 a 11 y de 15 a 19.

Se hace saber a las alumnas inscriptas en el 1er. año que se encuentra a su disposición el horario del curso pre-ingreso que se dictará desde el 1o. de marzo al 10 del mismo mes de 9 a 11 y 15 y de 17 a 20.15, recordándose asimismo a las alumnas que ingresan al segundo curso que la inscripción pueden registrarla los días 1, 2 y 3 del mes próximo de 16 a 20.

Escuela Bialik

Inscripción. — La dirección de la escuela Nº 205 integral "J. N. Bialik", ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el año lectivo 1972 en las secciones de jardín de infantes, nivel primario y seminario para maestros de hebreo.

Se recuerda que en el establecimiento, paralelamente a la enseñanza oficial, se imparten clases de idioma, tradición y cultura hebrea, como así también cursos de educación musical, formación estética, educación física y manualidades. La recepción de solicitudes y evacuación de consultas se realizan diariamente en 4 de Enero 2539, T. E. 32380 de 9 a 12.

Instituto "San Roque"

El Instituto de Idiomas "San Roque", ha informado que se encuentra abierta la inscripción al curso de capacitación básica en idiomas.

Los interesados pueden dirigirse al establecimiento, sito en calle Lavalle 3248, de lunes a viernes de 9 a 11 y de 18 a 20.

Citan a alumnos

El gabinete psicopedagógico del mismo establecimiento, cita a los aspirantes siguientes a ingresar a primer año, para la administración de las técnicas psicométricas: día 21, a las 8.30: Edith Romero, Estela Hamiranda, Marcela Lencina, Mirta Kreni, Ricardo Solari, Silvia Vildoza, Hugo Garzola, Indiata Huerta, Indiana Mottier, Mónica Vásquez, María Ghisolfi, Marcelo Delaloye y Carlos Barnetche; día 21, a las 10: María Romay, Silvia Panizza, María Brussini, Lucía Romero, Beatriz Rachelo, María Arce, Liliana Contini, Raquel Benardetti, Josefina González, María Marchionatti, Silvia Cardozo, María Hernández y María Isabel Vega.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

La dirección de la Escuela de Servicio Social comunica a los interesados que ha sido reabierta la inscripción para el ingreso a la carrera de asistente social, siendo requisito indispensable poseer estudios secundarios completos. Para mayor información, los interesados deben dirigirse a la sede de la escuela, San Martín 2337, los días hábiles de 8 a 12 y de 17 a 20.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Sala de Barrio. — Exposición con obras de once artistas santafesinos. En Avda. Freyre 2745.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes 21, a las 19 y a las 21,15, en el cine Ocean: "Todo un día para morir", de Peter Collinson. Con Susy Kendall. Al finalizar habrá un debate.

Desmentida de la Asoc. del Personal Civil Estatal

Con las firmas del prosecretario general, Mario E. Suárez, y secretario administrativo, Ricardo Roldán, la Asociación del Personal Civil Estatal, entidad gremial adherida a la CGT, emitió en la fecha un comunicado cuyo texto es el siguiente:

"La Asociación del Personal Civil Estatal, se hace un deber informar a la opinión pública en general, como consecuencia de una publicación periodística, y en la que se pretende hacer aparecer a nuestra entidad en condiciones plenas de acefalía, que tal versión es totalmente inexacta dado que la comisión directiva se encuentra perfectamente encuadrada dentro de las prescripciones legales vigentes.

"Lamentamos enormemente tener que desvirtuar así este tipo de información, cuya única meta es la de pretender llevar al desánimo y confusionismo a nuestra masa de afiliados, pero que en nuestro caso particular no habrá de prosperar, toda vez que soportaremos a pie firme las arremetidas de cualquier persona que pretenda en la actualidad hacer del gremio algo personal, algo propio".

Los precios máximos para la venta del pan en la provincia

La Dirección General de Comercio de la provincia ha comunicado que está vigente el decreto provincial No. 0158/72 del 9 de febrero, que fija desde esa fecha y hasta el 30 de junio del corriente año, como precio máximo para la venta del pan al público, al mostrador, en toda la provincia, los siguientes valores:

Hasta dos piezas, 98 centavos el kilogramo; de 3 a 6 piezas, $ 1,02 el kilo, y de 7 a 10 piezas, $ 1,07 el kilogramo.

Los establecimientos que expenden dicho producto deberán tener —se indica en el decreto mencionado— para su venta al público el de menor precio en todo momento y en caso contrario entregarán el de mayor número de piezas al precio mínimo fijado.

Los infractores a esta resolución serán sancionados de acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigencia, informándose que se están realizando las verificaciones correspondientes.

Preparan la fiesta de los balnearios

La Dirección General de Turismo de la provincia, juntamente con la Dirección Municipal de Turismo de la ciudad de Santa Fe vienen ultimando los detalles de la organización de la 8a. Fiesta Provincial de los Balnearios.

El festival, que ha despertado gran expectativa, se cumplirá el 27 del corriente a partir de las 19 en la zona de Guadalupe. En la misma habrá de disputarse el cetro correspondiente a la "Reina de los Balnearios", edición 1972.

Para asistir al festival han [illegible] representantes los balnearios de Villa Ocampo, Avellaneda, Reconquista, Vera, Calchaquí, La Criolla, Huanqueros, San Justo, Esperanza, Elortondo, Rafaela, Laguna Paiva, Romang, San Javier, Helvecia, Cayastá, San José del Rincón, Colastiné, Guadalupe, Parque Belgrano, Santo Tomé, Coronda, Barrancas, Monje, Puerto Gaboto, Oliveros, San Lorenzo, Villa Mugueta, Cañada de Gómez, Carcarañá, Granadero Baigorria, La Florida, Saladillo, Parque Alem, Pavón, Fighiera, Villa Constitución, Casilda, San José de la Esquina, Arequito, Melincué, Teodelina, Venado Tuerto, Rufino, Vera y Pintado, Arteaga y San Cristóbal.

Han sido instituidos importantes premios para todas las participantes, habiéndose cursado invitación especial al gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, a los efectos de presidir este importante acto turístico santafesino.

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar las jubilaciones y pensiones de la ex Caja de Comercio - ley 31.665, a partir del próximo 22 del corriente y sujeto al siguiente horario: martes 22, de 17 a 19, impares; miércoles 23, de 17 a 19, pares.

Días siguientes y hasta el 6 de abril inclusive, sin discriminación de números y [illegible] de 7.30 a 11.30.

En el Banco Provincial

El Banco Provincial comunicó que a partir del [illegible] correspondientes al mes de enero, a los jubilados y pensionados del Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares.

Se recuerda asimismo a los apoderados, tutores o curadores, la presentación del respectivo certificado de supervivencia. El horario de pago ha sido fijado entre las 7.30 y las 11.30.

En dicha institución se encuentran al cobro los haberes del bimestre enero-febrero 1972, de los jubilados y pensionados de las cajas nacionales de previsión para trabajadores autónomos y de independientes y de empresarios, dentro del horario de 7.30 a 11.30.

Por otra parte ha citado en la agencia de Av. Gral. Paz a los siguientes afiliados a la ex Caja del Estado, ley 4349: [illegible] las Zapata, Enrique Ignacio Quintero, Juan Martín Greco, Alicia Norma Spagnoli, Alicia Camilo de Fuig y Rosalía Rebeca [illegible].

